



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 11 de enero de 2018

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NEIVA – HUILA

Las suscritas:

Suly Viviana Delgado Fierro, con C.C. No. 1.075.294.944, Karen Viviana Carrillo Suárez, con C.C. No. 1.075.278.672, Paola Andrea Esquivel Perdomo, con C.C. No. 1.075.303.995, María Paula Losada Rivas, con C.C. No. 1.075.309.628; autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado, titulado “Concepciones Históricas de la Primera Infancia de los Agentes Educativos del Centro Zonal Neiva del ICBF”, presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de Licenciadas en Pedagogía Infantil; autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Karen Villiana Carrillo S.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Soly Villiana Delgado

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Maria Paula Losada Rivas.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Paola Andrea Esquivel

Activar



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 3
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: “CONCEPCIONES HISTÓRICAS DE LA PRIMERA INFANCIA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS DEL CENTRO ZONAL NEIVA DEL ICBF”.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Delgado Fierro	Suly Viviana
Carrillo Suárez	Karen Viviana
Esquivel Perdomo	Paola Andrea
Losada Rivas	María Paula

ASESOR:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Chávarro Medina	Gloria Mercedes

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Licenciada en Pedagogía Infantil

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Licenciatura en Pedagogía Infantil

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2018

NÚMERO DE PÁGINAS: 61

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___
Grabados___ Láminas___ Litografías___ Mapas X Música impresa___ Planos___
Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros X

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

Vigilada mieducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



MATERIAL ANEXO: Entrevista semi-estructurada

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

1. Concepción
2. Primera Infancia

Inglés

Conception
Early Childhood

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

La primera infancia entendida como parte fundamental para la sociedad es hoy en día altamente reconocida por los diversos alcances que ha logrado a lo largo del tiempo y por la variedad de entidades y personas que están a su disposición. Sin embargo, la trayectoria que ha vivenciado ha sido tan extensa que algunos de los momentos históricos han dejado de tomar la importancia que deberían tener, y de esta manera, se ha ocasionado desinterés por parte de los agentes involucrados con la niñez.

Es por ello que la presente investigación se realizó en diferentes centros asistenciales de la ciudad de Neiva, en donde se indaga la concepción que tienen los diferentes agentes educativos del Centro Zonal Neiva del ICBF sobre primera infancia, niño o niña. A partir del proceso investigativo se planteó ahondar en la transformación y la evolución de estos conceptos a lo largo de la historia, y de esta forma analizar la apropiación que tienen las personas directamente relacionadas en la atención de esta etapa, por lo tanto, el objetivo principal se orienta a conocer las *Concepciones Históricas de Primera Infancia de los Agentes Educativos del Centro Zonal Neiva del ICBF*, donde se aplicó una entrevista semi-estructurada a 42 agentes educativos de Hogares Infantiles y 58 agentes de Hogares Comunitarios que están directamente vinculados con el ICBF.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)



For this reason, this research was conducted in different insititutions of the city of Neiva, where we inquired about the concept that different educational agents from Centro Zonal Neiva ICBF had on early childhood, boy or girl. From this research process, we planned to deepen on the transformation and evolution of these concepts throughout history, and therefore, analyze the appropriation these people have with regards to this stage. Thus, the main objective is oriented towards knowing the Historical Conceptions on Early Childhood by the Educational Agentes from Centro Zonal Neiva del ICBF, where we conducted a semi-structured interview to 42 educational agents from children's homes and 58 agents from community homes that are directly involved with ICBF.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Beatriz Perdomo de Guzmán

Firma:

Nombre Jurado: Clafé Asp. Guzmán

Firma:

Nombre Jurado: Jorlma Guayana R

Firma:

**CONCEPCIONES HISTÓRICAS DE LA PRIMERA INFANCIA
DE LOS AGENTES EDUCATIVOS DEL CENTRO ZONAL
NEIVA DEL ICBF**

**PAOLA ANDREA ESQUIVEL PERDOMO
KAREN VIVIANA CARRILLO SUAREZ
SULY VIVIANA DELGADO FIERRO
MARÍA PAULA LOSADA RIVAS**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
NEIVA
2017**

**Concepciones históricas de la primera infancia de los agentes
educativos del Centro Zonal Neiva del ICBF**

**PAOLA ANDREA ESQUIVEL PERDOMO
KAREN VIVIANA CARRILLO SUAREZ
SULY VIVIANA DELGADO FIERRO
MARÍA PAULA LOSADA RIVAS**

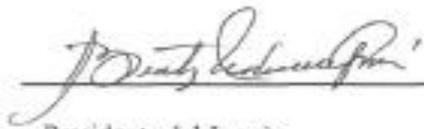
Asesora

GLORIA MERCEDES CHÁVARRO MEDINA

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
NEIVA
2017**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Aprobado



Presidente del Jurado



Jurado 1



Jurado 2

Neiva, Huila 11 de enero del 2018

AGRADECIMIENTOS.

El agradecimiento de este proyecto va dirigido en primera instancia a Dios, quien con sus continuas bendiciones e infinito amor nos dio la oportunidad de obtener un nuevo triunfo en nuestras vidas.

A nuestros padres y hermanos quienes han sido nuestra mayor motivación y apoyo a lo largo de este proceso. Gracias por depositar su entera confianza en cada una de nosotras; por nunca dudar de nuestras capacidades y ser quienes día tras día nos llenan de aliento para seguir adelante y luchar por nuestros sueños.

A nuestra asesora Gloria Mercedes Chávarro Medina quien ofreció desinteresadamente su colaboración y tiempo para orientarnos y acompañarnos en el proceso de esta investigación.

Finalmente, a la Universidad Surcolombiana, al programa de Pedagogía Infantil y a cada una de las docentes que han aportado para el crecimiento y formación de nosotros como profesionales.

Tabla Contenido

AGRADECIMIENTOS.....	3
DEDICATORIA.....	7
[RAE] RESUMEN ANÁLITICO ESTRUCTURADO	9
PRESENTACIÓN	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
JUSTIFICACIÓN.....	16
OBJETIVOS.....	17
ESTADO DEL ARTE.....	17
MARCO CONTEXTUAL.....	22
Mapa No.1: Comunas de la ciudad de Neiva.....	23
MARCO TEÓRICO	23
MARCO LEGAL.....	30
MARCO CONCEPTUAL.....	35
DISEÑO METODOLÓGICO	37
Tabla No.1 Hogares comunitarios.....	39
Tabla No.2 Hogares infantiles.....	39

PROCESO INVESTIGATIVO	41
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	42
Tabla No. 3	48
Tabla No. 4. Hogares comunitarios	63
Tabla No. 5 Hogares infantiles.....	64
ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA CONCEPCIÓN HISTÓRICA DE LA PRIMERA INFANCIA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS DEL CENTRO ZONAL NEIVA DEL ICBF	65
Tabla No. 6.....	65
CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	74
ANEXOS.....	78

DEDICATORIA

Dedico este proyecto primeramente a Dios, a mis padres y mi hermano, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi mayor apoyo en todo momento.

Paola Andrea Esquivel Perdomo

En primer lugar quiero dedicara este trabajo a mis padres y hermano quienes depositaron su total confianza en mí, y nuca dudaron de mis capacidades; a mi abuela Rosa, quien, aunque no me acompaña sé que perdurará en mi vida y estará desde el cielo enviando sus mejores deseos.

María Paula Losada Rivas

En primera instancia quiero dedicar este proyecto a Dios quien me ha colmado de muchas de bendiciones, pero principalmente me ha dado vida y salud para poder salir adelante. También a mi madre Yazmín Fierro y mi hermano Cristian Fabián, quienes han sido mi mayor motivación para luchar día a día por este gran sueño de ser una profesional. Esto es de usted y para ustedes: los amo.

Suly Viviana Delgado Fierro

Dedico este proyecto primera instancia a Dios quien con su bendición y protección logro que esto fuera posible. De igual manera se lo dedico especialmente a mi hermana Paola Carrillo, pues ella fue el principal cimientto para la construcción de mi vida profesional encontrando un apoyo perdurable en todos los sentidos, motivándome de esta manera a construir el deseo de superación y triunfo. A mi familia, mis padres, hermanas, hermano y abuela que me brindaron el amor y la calidez de una familia depositando en mí confianza, estímulo y apoyo con lo contribuyeron a que me esforzara cada día más siendo ellos el motor de mi vida. Los amo con todo mi corazón.

A mis compañeras de estudio que me dieron la oportunidad de hacer parte de este proyecto con quienes luchamos incansablemente para que todo nos saliera bien.

Karen Viviana Carrillo Suarez

[RAE] RESUMEN ANÁLITICO ESTRUCTURADO

TIPO DE DOCUMENTO: Trabajo de grado.

ACCESO AL DOCUMENTO: Universidad Surcolombiana.

TÍTULO DEL DOCUMENTO: “Concepciones históricas de la primera infancia de los agentes educativos del Centro Zonal Neiva del ICBF”

AUTORES: Suly Viviana Delgado Fiero, María Paula Losada Rivas, Paola Andrea Esquivel Perdomo, Karen Viviana Carrillo Suárez.

PALABRAS CLAVES: *Agentes educativos, niño - niña, primera infancia, atención integral, concepción.*

DESCRIPCIÓN:

Este texto surge de una investigación realizada en diferentes centros asistenciales de la ciudad de Neiva, a partir de la cual se busca indagar acerca de la concepción que tienen los diferentes *Agentes Educativos* del Centro Zonal Neiva del ICBF sobre *primera infancia, niño o niña*. A partir del proceso investigativo se planteó ahondar en el conocimiento presente en los Agentes Educativos acerca de la concepción de Infancia a partir de una mirada histórica del concepto y su evolución en el contexto.

Esta investigación se realizó con el objetivo de conocer las concepciones históricas de primera infancia que tienen los agentes educativos del ICBF Centro Zonal Neiva, puesto que es de suma importancia que las personas involucradas en el trabajo con la primera infancia cuenten con un conocimiento bastante amplio que les permita brindar una atención adecuada durante esta etapa, para determinar el proceso de evolución y transformación de este término se realizó un barrido histórico en donde se retomaron las miradas de diversos autores tales como Phillips Aries, con quien se introduce por primera vez el término infancia, de igual forma lo establecido en la Política Pública de Primera Infancia en la cual se realiza una completa definición del concepto.

La ruta metodológica definida se orientó en una investigación de tipo cualitativa con corte descriptivo, basada en una entrevista semi-estructura y una revisión documental, donde se cualificó la información recolectada, haciendo un paralelo entre todo lo saben y lo que está establecido en la ley.

Esta investigación se realizó con la participación de 100 AE, de los cuales 42 AE ejercían en hogares infantiles y 58 AE en los Hogares Comunitarios, que están directamente vinculados con el Centro Zonal Neiva del ICBF, cuyas características y análisis canalizan las diversas concepciones que tienen dichos agentes en lo referente a la primera infancia, de igual forma refleja el desconocimiento que estos poseen en lo referente a sucesos históricos que ha vivenciado la primera infancia en los largos de los años.

Se evidenció los vacíos existentes frente a las concepciones de *primera infancia* expresadas por los Agentes Educativos, quienes no demostraron claridad en la forma en la que conciben al niño- niña y Primera Infancia presentando de esta manera desconocimientos en el proceso de evolución de esta etapa. De acuerdo con lo anterior; se refleja la importancia de conocer la trayectoria que ha experimentado dicho termino a lo largo del tiempo, ya que de esta manera se brinda una atención pertinente de acuerdo a las exigencias de los niños del siglo XXI.

STRUCTURED ANALYTICAL SUMMARY

TYPE OF DOCUMENT: Thesis Project

ACCESS TO THE DOCUMENT: Surcolombiana University

TITLE OF THE DOCUMENT: “Historical conceptions on early childhood of the educational agents from the Neiva Zonal Center of ICBF”

AUTHORS: Suly Viviana Delgado Fiero, María Paula Losada Rivas, Paola Andrea Esquivel Perdomo, Karen Viviana Carrillo Suárez.

KEY WORDS: *Educational agents, boy – girl, early childhood, comprehensive care, conception.*

DESCRIPTION: This text emerges from a research study conducted in different specialized centers from Neiva, where we inquired about the concept that different *Educational agents* from the Neiva Zonal Center of ICBF had on *early childhood, boy or girl*. From this research process,

we planned to deepen on the insights found in these Educational agents about the concept of childhood from a historical perspective of the concept and its evolution within our context.

This research was carried out aiming at finding out what the historical concepts were on early childhood that the educational agents from the Neiva Zonal Center of ICBF, since it is highly important that the people involved in working with children count with the required knowledge that at the same time, allow them to provide adequate care throughout this stage. In order to determine the evolution and transformation process of the concept itself, we took a historical overview where we were able to take a look at different authors' perspectives such as Phillips Aries, who introduced for the first time the concept of childhood. In the same way, this was established in the *Política Pública de Primera Infancia* in which there is a full development of the concept.

The methodology oriented a qualitative research study with a descriptive perspective, based on the use of semi-structured interviews and a documentary revision, where we qualified the information collected, generating a parallel between what everyone knows and what has already been established by law.

This research counted with the participation of 100 AE, 42 of whom were working at children's homes and 58 AE in community homes that are directly related to the Neiva Zonal Center, whose characteristics and analysis channel the various concepts that different agents have in regard to early childhood. In the same way, it portrays the lack of information they have regarding the historical events that early childhood has lived throughout these years.

We evidenced the existing gaps in reference to the concepts of *early childhood* expressed by the Educational agents, who did not demonstrate clarity in the way they conceive the boy – girl and early childhood, presenting uncertainties in the evolution process of this stage. Bearing this in mind, this reflects the importance of knowing the trajectory that this concept has had over time, since it is only in this way that we can give the appropriate attention to the demands of the 21st century children.

PRESENTACIÓN

La primera infancia, entendida como parte fundamental para la sociedad es hoy en día altamente reconocida por los diversos alcances que ha logrado a lo largo del tiempo y por la variedad de entidades y personas que están a su disposición. Sin embargo, la trayectoria que ha vivenciado ha sido tan extensa que algunos de los momentos históricos han dejado de tomar la importancia que deberían tener, y de esta manera, se ha ocasionado desinterés por parte de los agentes involucrados con la niñez.

Es así como la concepción de primera infancia poco a poco ha llamado la atención en diversas ocasiones, provocando que investigadores y demás personas interesadas en el tema deseen explorar y conocer mucho más los cambios experimentados en relación con el tema. Es por esta razón, que la presente investigación que se centra en las concepciones históricas de la primera infancia de los agentes educativos del Centro Zonal Neiva del ICBF está enfocada en dar a conocer la manera como se ha concebido la primera infancia a lo largo del tiempo, teniendo como referencia los agentes que velan por el cuidado y educación de los niños. Es así como este trabajo se estructura en ocho partes:

En la primera se hace el planteamiento del problema de investigación; en la segunda, su justificación; y en la tercera, se postulan sus objetivos; la cuarta parte está dedicada a exponer el estado del arte, en donde se muestran los antecedentes internacionales, nacionales, departamentales y locales, encontrados en las investigaciones con lo referente a primera infancia. La parte quinta está dedicada a establecer el marco referencial, contextual, teórico, legal y conceptual en los cuales se expone la concepción de primera infancia desde diversos ámbitos y posturas. La parte siguiente se centra en el diseño metodológico, donde se explica con detalle la población escogida, muestra, cantidad de agentes educativos y el proceso de recolección de datos.

La séptima parte, presenta los resultados obtenidos y su análisis; para ello se tomó en cuenta el enfoque descriptivo de la investigación, en donde se escribieron de forma textual los resultados obtenidos. Por último, se presenta las conclusiones junto con las recomendaciones que se deben tener en cuenta para fortalecer mucho más las concepciones de dicho término.

Por otra parte, es importante resaltar el eterno agradecimiento que presentamos a las personas que colaboraron con la realización del proyecto al conceder el espacio para la aplicación de los instrumentos; a la docente Gloria Mercedes Chávarro que en su esfuerzo por sacar adelante esta investigación ofreció parte de su tiempo; y sobre todo, al ICBF por brindar la información solicitada.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hablar del término *primera infancia* como base fundamental para la sociedad, requiere tomar en cuenta aquellos aspectos que en el pasado influyeron para lograr su reconocimiento. Por tal motivo surgió la necesidad de realizar un recorrido determinando hechos cruciales que permitieron lograr el posicionamiento que tiene actualmente.

De esta manera se retomó la concepción de niñez a partir de los siglos XVI y XVII, en los cuales se consideraban los niños como adultos en miniatura y se les proporcionaba poca importancia, pensando, incluso, que podían adoptar la misma conducta de los adultos en la sociedad. Esta idea de infancia conllevaba a que no hubiera una distinción entre niño y adulto y por ende no existiera el término de primera infancia tal como lo indica Armstrong en su texto: “*Desarrollo del niño y del adolescente*” (Armstrong, 1988)

Sin embargo, durante el siglo XX la concepción de niño cambió y se empezó a considerar como un ser asistencial, dándose respuestas a las necesidades del cuidado de los mismos principalmente en atención a sus necesidades fisiológicas. En este sentido, consideraba que dichas atenciones debían ser enfocadas a la alimentación, salud, higiene y formación de hábitos, lo que ocasionó una transformación en los paradigmas que se venían manejando en relación con la niñez, y poco a poco se le empezó a brindar al niño lo que en su momento se consideraba necesario. Aunque estos aspectos marcaron un hito en dicha población, no fueron lo suficientemente amplios para abarcar lo que el niño requería no solo en el ámbito fisiológico sino también en el social y jurídico.

Fue así como años más tarde, y a raíz de la difícil situación política y social presentada durante y después de la Primera Guerra Mundial, que los niños fueron vistos como aquella población vulnerable y afectada, lo cual incitó a velar y proteger a dicha comunidad, dando paso a la declaración de los derechos de los niños a mediados del siglo XX.

Como resultado de esta transformación surgieron diferentes organizaciones a nivel internacional y nacional encargadas de velar y proteger los derechos de los niños y niñas, entre las cuales se encuentran la ONU, UNICEF, UNESCO y OMEP, quienes han sido inspiración en Colombia para la creación de diversas leyes encargadas de la protección, cuidado y educación de los niños en el país. Es así como en Colombia se empezó a dar el reconocimiento de la niñez con la creación de ICBF o instituto colombiano de bienestar familiar en el año 1968, el cual promueve la protección, atención y reconocimiento de la primera infancia, como parte fundamental de la sociedad.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la rama legal colombiana, se ha dado el surgimiento de leyes que se interesan por el cuidado de la población infantil. La Ley 1098 define a la primera infancia

como la etapa comprendida desde los 0 hasta los 6 años, en la cual el niño desarrolla sus habilidades cognitivas y motoras (Código de la infancia y la adolescencia Art. 29, 2006); la Ley 115 de 1994 (Ley general de educación); y las políticas públicas de primera infancia que han marcado en Colombia un hito para la defensa y garantía de los derechos humanos de los niños y adolescentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se analizó que la trayectoria del término *primera infancia* ha sufrido cambios para lograr su reconocimiento. Por lo tanto, al tener en cuenta dichas transformaciones, surgió la necesidad de investigar las concepciones históricas que tienen las personas involucradas con la primera infancia, quienes en su esfuerzo por tener a los niños como parte fundamental de la sociedad, han logrado cambios significativos. Es así como la presente investigación pretende dar conocer las concepciones históricas que tienen los agentes educativos del ICBF acerca de la primera infancia teniendo en cuenta el recorrido que ha tenido el término desde el siglo XVIII, haciendo una revisión del estado de arte a nivel nacional, departamental y local.

Con base en lo mencionado anteriormente respecto a la necesidad de conocer las concepciones de primera infancia en los agentes educativos del ICBF, se planteó la siguiente pregunta problematizadora:

¿Cuáles son las concepciones que tienen los agentes educativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Centro Zonal Neiva, sobre la primera infancia?

JUSTIFICACIÓN.

Reconocer a la Primera Infancia como una de las etapas más importantes en la vida de una persona y darle la importancia necesaria, fue una cuestión que requirió tiempo y concientización, así como también la elaboración de proyectos y estrategias dirigidos a la atención y protección de los niños. Es por ello que se necesita dar el reconocimiento y explorar todas las ideas que rodean este término con las personas que están directamente involucradas.

Por lo anterior, la presente investigación estuvo enfocada a indagar la evolución que ha tenido el término Primera Infancia en el municipio de Neiva, debido a que los conocimientos de estas evoluciones son importantes, pues permite que los agentes educativos vinculados con la primera infancia tengan conocimiento de dicho progreso para crear conciencia de ello, y orientar en su quehacer pedagógico, alcanzando de esta manera las metas y logros propuestos en pro de la primera infancia.

Las implicaciones que trajo consigo esta investigación, estuvieron enfocadas a obtener un registro de todo el proceso que ha tenido la Primera Infancia para su reconocimiento. Así mismo cuando se posee información como la que se expone en esta investigación, se ofrecen también diversas ventajas para futuras investigaciones aplicadas a la primera infancia, lo que proporcionara una profundización del tema de manera que sea más claro y efectivo. De igual forma servirá para el programa de Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana como fuente de formación a los futuros docentes en esta área, ya que es importante tener un soporte que fundamente el quehacer de la carrera y que brinde aportes necesarios para el conocimiento de los propósitos, a través de la concepción que se tiene sobre la *Primera Infancia* haciendo de este un programa pertinente con

el contexto, y que a su vez responda con los intereses y necesidades de la población en primera infancia.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Conocer las concepciones históricas que tienen los agentes educativos del ICBF Centro Zonal Neiva sobre Primera Infancia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Describir las concepciones históricas de *Primera Infancia* que tienen los agentes educativos del ICBF.
- ✓ Analizar las concepciones que se han venido dando del concepto de Primera Infancia.

ESTADO DEL ARTE.

Antecedentes internacionales de la primera infancia.

Para la realización de esta investigación se dio una mirada a otras investigaciones a nivel internacional, nacional, departamental y local, las cuales sirvieron como base para llegar a los objetivos. Se inició por tanto con las investigaciones realizadas a nivel internacional como lo son:

“Concepciones de infancia, una mirada a las concepciones infancia y su concreción en las prácticas pedagógicas de un grupo de profesionales de la educación”. (Raul & Donoso, 2007)

Ejecutado por el docente Patricio Donoso, en compañía del estudiante Raúl Ramírez, en el seminario de grado No.2. Realizado el 25 de julio de 2007. Esta investigación que se llevó a cabo en Santiago de Chile pretendió realizar un acercamiento a las concepciones que se tienen del término Primera Infancia de un grupo de docentes de la escuela particular subvencionada N0. 700 parques ascunción, con el objetivo de caracterizar las prácticas pedagógicas en el aula de los docentes para analizar las formas en que tales prácticas influyen sobre la infancia. Como conclusión, en esta investigación se determinó que existen muchas concepciones de infancia arraigadas a los docentes y de estas concepciones dependerá el desempeño práctico.

Por otra parte, concluyó que existen muchas formas de concebir la etapa de la Primera Infancia, ya que este es un tema estudiado desde diferentes perspectivas, como lo son la antropología, la sociología, la psicología y la educación. Estas ramas plantean que los niños ya son reconocidos como una parte fundamental de una sociedad, incluso con derechos propios.

Otra de las investigaciones consultadas a nivel internacional fue: “El concepto de infancia a lo largo de la historia. Realizado en Madrid, España.”(Unesco, 2001) Este estudio se basó en el interés que tiene la humanidad por educar y criar a los niños e igualmente el saber cómo hacerlo, debido a que las formas de crianza han sido muy diferentes en distintos momentos históricos. Por lo anterior, vieron la necesidad de plantear la historia y evolución que ha tenido la primera infancia mostrando en sus estudios que en la antigüedad y la edad media no se reconocía la infancia como una etapa con características y cualidades, y hasta el siglo XVII no hubo un sentimiento de la infancia (al menos, tal y como se entiende actualmente).

Estos estudios se consideraron fundamentales para la realización de la presente investigación debido a que mencionan algunos datos sobre la infancia a lo largo de la historia, lo cual permitió tener una mirada a nivel internacional de las concepciones históricas que se ha tenido de la primera infancia.

Antecedentes nacionales acerca de la primera infancia

Para una mejor proyección de esta investigación, se recurrió a proyectos realizados en Colombia que estuvieran relacionados con la primera infancia, entre los cuales encontramos: “La infancia, concepciones y perspectivas”. (Piedrahita M. V., 2003). En esta investigación realizada en la ciudad de Pereira, se dio a conocer las diferentes perspectivas que se han tenido de la infancia, teniendo en cuenta distintos puntos de vista, como lo son históricos, pedagógicos, educativos, psicosociales y jurídicos. Durante el desarrollo de esta investigación se dan respuesta a una serie de cuestionamientos tomando como base perspectivas teóricas y pedagógicas. Como conclusión, se planteó que un cambio en las ideas hacia una concepción más justa para los niños es difícil de conseguir, puesto que se debe recorrer un largo camino.

Igualmente se tomó en cuenta el artículo de “concepciones de infancia” (Jaramillo, 2007), en el que se muestran las distintas posiciones que ha tenido el concepto de Primera Infancia a través de la historia, enfocándose en el concepto que se tiene actualmente, considerando al niño como un ser sujeto de derecho. Por otra parte, plantean la importancia de la educación como promotora de la evolución de dicho concepto, teniendo en cuenta a la familia como primer agente educador del niño y al docente como ficha primordial, pues influyen permanentemente en la vida social y familiar del niño. Dicha investigación ofrece muchos aspectos positivos en el presente proyecto, ya que enfoca principalmente la concepción actual que se tiene de Primera Infancia tomando en cuenta otros espacios y ambientes nacionales para la construcción de dicho término.

Por último, se dio una mirada al artículo “Concepciones de infancia de las educadoras de nivel inicial. Un estudio comparativo” (Bernal & Guzman Rodriguez, 2004 - 2007), en el cual se presentan los resultados obtenidos por unos estudiantes de la Universidad de La Sabana, que se dieron a la tarea de averiguar las concepciones que los estudiantes del programa de Pedagogía Infantil de su universidad tenían acerca de la primera infancia; obtuvieron como resultado distintas definiciones que estaban más estructuradas que otras; esto debido al periodo en que se encontraban cursando su carrera. Esta investigación ofrece una gama de posibilidades para el presente proyecto ya que está ubicada en un espacio favorable, puesto que se elaboró con estudiantes de Pedagogía Infantil, tomando perspectivas personales sobre la importancia de un tema que es fundamental en esta carrera.

Antecedentes departamentales acerca de la primera infancia.

El término Primera Infancia en el departamento del Huila también ha sido estudiado por diversas universidades y docentes en el campo de la educación, permitiendo así un mayor conocimiento y generando diversas perspectivas respecto al tema. Entre estas investigaciones se encuentran:

“Línea de investigación en infancia” (Cely Martinez & Escandon Vela, 2008). Esta investigación toma en cuenta las políticas educativas para el mejoramiento de los procesos curriculares de formación de maestros, con acciones a favor de la población infantil. Este proyecto ofrece un enfoque crítico de la investigación, permitiendo indagar acerca de las problemáticas de la infancia con miras a una solución y alternativas de abordaje para los niños y niñas. Como conclusión se determinó que al realizar grupos investigativos e incluirlos con los temas consultados, permite construir referentes que muestran el camino para avanzar en los diferentes proyectos de licenciatura en Pedagogía Infantil, respondiendo interrogantes que se presentan con relación a los procesos formativos llevados a cabo en dicha universidad.

Por otra parte, cabe anotar que en el departamento del Huila el concepto de primera infancia ha tomado auge gracias a las líneas de estrategias enfocadas en la construcción de ambientes educativos para la primera infancia, tal como se evidencia en el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI), articulado con el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011: “Huila naturaleza productiva” presentada por el gobernador: Luis Jorge Sánchez García. En donde el PAIPI adopta como figura motivacional y de movilización integral la figura de familia huilense en un contexto social, como idea promotora de la primera infancia y prominente imaginario de amorosa unión intersectorial no solo a nivel municipal, regional y nacional, sino que también concibe la idea de una continua suma y multiplicación internacional por una eficaz y efectiva elevación de valores humanos en pro de un mundo más justo, equitativo, inclusivo, consiente y por tanto más próspero y feliz.

Antecedentes locales acerca de la primera infancia

En la revisión de investigaciones realizadas en el municipio de Neiva se nota un vacío en lo concerniente a la primera infancia ya que son muy pocos los registros que se pueden encontrar. La única investigación a la cual se pudo obtener acceso fue:

“Instituciones educativas públicas de la ciudad de Neiva, Huila, en la comuna (6) que trabajan programas en pro de la primera infancia”. (Jaime Uni & Guzman, 2013). En esta investigación, se caracterizan los programas de atención a Primera Infancia ofrecidos por las instituciones educativas públicas de la ciudad de Neiva en la comuna 6 e igualmente realiza una descripción de las situaciones que se presentan en dichas instituciones.

Se considera que esta investigación ofrece una variedad de información respecto a la infancia y con mayor razón en el municipio de Neiva, por tal motivo al ser una de las pocas encontradas y realizadas en la ciudad, brinda información acertada y coherente con el tema de Primera Infancia.

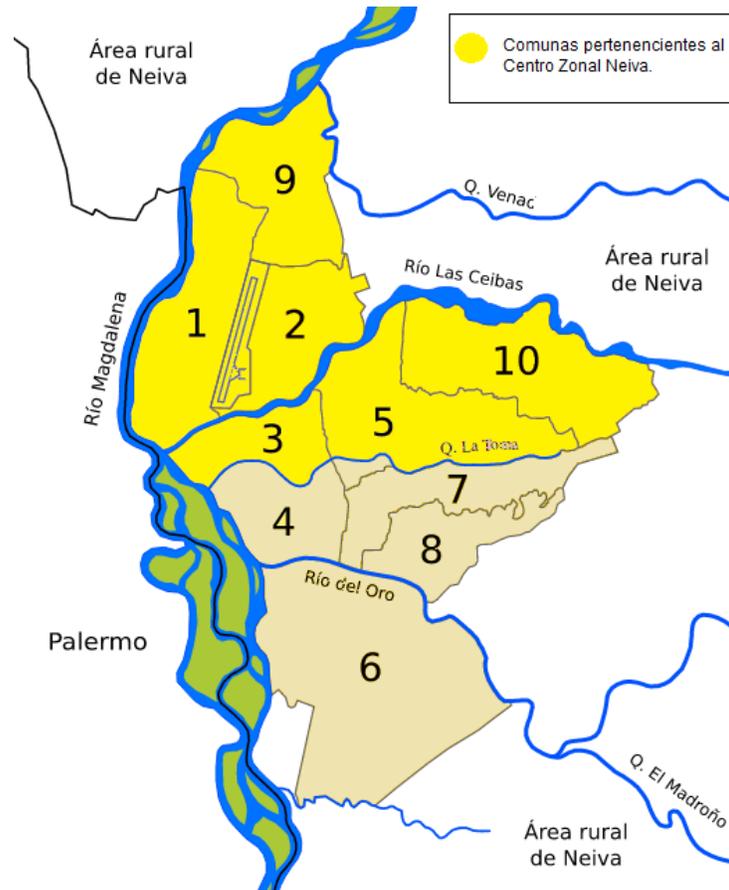
MARCO CONTEXTUAL.

Teniendo en cuenta la revisión del estado de arte del presente proyecto es indispensable realizar una contextualización de la máxima institución encargada de velar por los derechos y necesidades de la población infantil en Colombia, siendo este el ICBF o Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el cual es la entidad del estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la Primera Infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia. Brindando atención a niños, niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza y vulneración de sus derechos. Esta entidad cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales en todo el país, llegando a más de 8 millones de colombianos con sus programas y estrategias de atención.

En Neiva, capital del departamento del Huila, el ICBF cuenta con dos centros zonales, uno ubicado en la Avenida Circunvalar Calle 21 # 1 E- 40 barrio San Vicente de Paúl, y el otro localizado en la Carrera 10 # 6 A - 37 barrio Altico. Para esta investigación se tuvo en cuenta el Centro Zonal Neiva, el cual cuenta con 6 comunas y está a su vez con un promedio de 152 Hogares Comunitarios y 8 Hogares Infantiles. Los niños que asisten a estos hogares son pertenecientes al estrato 1 y 2; siendo el tipo de familia nuclear la predominante en dichos establecimientos. Respecto a los Agentes Educativos, el 80% son profesionales y técnicos en Pedagogía Infantil; el otro 20% tienen formación básica secundaria. Por otro lado, las condiciones de los hogares infantiles en relación con los comunitarios denotan una gran diferencia en el contexto social, económico y familiar dentro de los cuales se desarrollan.

A continuación, se presenta el mapa con las comunas que integran la ciudad de Neiva resaltándose las comunas pertenecientes al Centro Zonal Neiva: (Ver Mapa No.1)

Mapa No.1: Comunas de la ciudad de Neiva.



Carrillo Suarez, Delgado Fierro, Esquivel Perdomo, Losada Rivas. “Comunas del Centro Zonal de Neiva”.

Delimitación territorial de la investigación. Mapa de elaboración propia a partir de Wikimedia

[https://es.wikipedia.org/wiki/Comuna_Noroccidental_\(Neiva\)#/media/File:Comuna_de_Neiva_1.png](https://es.wikipedia.org/wiki/Comuna_Noroccidental_(Neiva)#/media/File:Comuna_de_Neiva_1.png)

MARCO TEÓRICO

Dentro de este marco se da a conocer la trayectoria que ha vivenciado el concepto de infancia a lo largo de la historia y se exponen las etapas que tuvo vivenciar a partir del siglo XVIII hasta nuestros días.

En primer lugar, se debe conocer la concepción que se tenía de niño antes del siglo XVIII, en aquel siglo este concepto no tenía la importancia que posee hoy, esto se evidencia claramente en lo expuesto por Rousseau en los siglos anteriores a este al plantear que en el tiempo transcurrido no se conocía nada acerca de la infancia (Museo del Objeto del Objeto [Modo], 2015), y por tal motivo se trataban a los niños como miembros dentro de una comunidad que no necesitaban una atención especial. Sin embargo, esta concepción y este descuido hacia ellos cambió radicalmente durante el siglo siguiente.

Siglo XVIII

Durante el tiempo transcurrido en el siglo XVII, los cambios hacia la concepción de infancia fueron evidentes y de esta manera se empezaron a dar diversas posturas entorno a dicho concepto, tal es el caso que nos plantea que es a partir de este siglo que: “El niño comienza a ser el centro de las atenciones de la familia y la institución familiar va organizándose alrededor del niño para darle una importancia desconocida e inexistente hasta entonces” (Aries, 1987). Este planteamiento surge porque es justamente en este siglo que se empieza a crear una preocupación por la infancia al considerarlos iguales que los demás ciudadanos, por tanto según lo expuesto por Aries, se dice que desde ese periodo nace el concepto de infancia.

Otra postura que reafirma lo dicho por Aries es la de Antonio Carreras Pachón, quien en su libro “El problema del niño expósito en la España ilustrada” nos presenta que “el infante empieza a ponerse de moda y la sociedad comienza a comprender que es necesario dedicarle los cuidados que merece la indefensión de su estado”. (Carreras Pachón, 1977, p. 36) Esto permitió que la

sociedad empezará a tener una perspectiva diferente en cuanto a las necesidades que requiere cada niño y su deber de suplirlas.

De igual manera, Trisciuzzi y Cambi en su texto *“La infancia en la sociedad moderna. Del descubrimiento a la desaparición”* nos plantean que durante este siglo: “El niño es fuente de ternura y amor, conllevando responder con protección, apoyo y formación; acciones que estarían bajo la responsabilidad de la familia. El concepto occidental moderno dominante desde el siglo XVIII establecía un imaginario de lo que son o deben ser los niños. Asignándoles una naturaleza específica, inocente, pero a la vez de ser carente, e incompleto, que requiere de cuidado y atención” (Trisciuzzi, Cambi, 1993)

Así mismo Nelly Claux plantea en *“Las otras infancias”* que de acuerdo con las concepciones creadas hacia los niños durante este periodo: “se establecieron los roles para los adultos quienes asumirían el rol de cuidado y protección, y se crean las instituciones educativas que cumplirían las funciones de control y disciplina (Claux, 2005)

Por otro lado, Leonor Jaramillo de Certein expone en su libro: *“la reinención moderna de la infancia se inicia desde el siglo XVIII”* la concepción de infancia surgida en las sociedades occidentales tras la ilustración, muy especialmente con Rousseau quien advertía las características principales de la infancia, el cual proponía las siguientes consideraciones: “El hombre nace bueno, es la sociedad quien lo corrompe”, y “el niño posee una bondad innata y que sus impulsos naturales deben ser aceptados tal y como son”. (Jaramillo, 2007)

Siglo XIX

La llegada de este nuevo siglo para la sociedad significó un avance no solo en aspectos sociales sino también en la concepción de infancia, ya que al verla como parte de la comunidad y al existir posturas y pensamientos anteriores, en relación con este concepto, se fue incrementando más la importancia que debía tener dicha población.

Sin embargo, antes de lograr este cambio de pensamiento en la sociedad, se tuvo que pasar por sucesos que marcaron la vida de miles de niños a nivel mundial, hablando así de lo experimentado por la población infantil durante la revolución industrial, pues durante este periodo se generalizaron los abusos y la explotación de menores desde el siglo XIX hasta mucho tiempo después (Borja, 2012, p. 12). Pero fue precisamente gracias a este acontecimiento que, durante la mitad del siglo XIX, y según la investigación realizada por Borja Escobar Herrero, en las personas se fue creando gran sentido de indignación por la explotación presentada, ocasionando la aparición de leyes que limitaban tanto la edad mínima para trabajar como el número de horas por jornada laboral.

Fue así como se empieza a notar un cambio en la ideología y los pensamientos obtenidos hasta entonces en relación con la primera infancia y se da un giro total a la visión de un niño.

Así mismo, Lloyd DeMause, plantea que este siglo es de suma importancia, al decir: “el siglo XIX es, por primera vez, el siglo de la infancia y habrá una clara preocupación pedagógica por la protección, más allá del modelo caritativo y benéfico de los siglos precedentes”. (DeMause, 1982)

Además de mencionar que durante este siglo las personas se enfocaron más en cuidar y formar en lugar de dominar la voluntad propia del niño; estableciendo así que es más importante la socialización del mismo, y causando que los padres se interesen más de forma sistemáticas.

De igual manera, (Armando Gustavo, Amezaga Heiras) nos plantea que durante este siglo y con la ayuda del desencadenamiento de la Revolución Industrial fue que: “aparecieron productos en serie hechos para niños. Se diseñaron muebles y ropa a su escala y proporción, así como juguetes que los divirtieran y que estimularan su fantasía. Este cambio reflejó un profundo cambio en la manera en que la sociedad percibía a los niños, y consolidó un lugar propio para la niñez”. (Museo del Objeto del Objeto [Modo], 2015, p. 2)

Así mismo en el documento ‘Infancia y derechos: las raíces de la sostenibilidad’ (UNESCO, 2008, p. 19) se plantea que durante el siglo XIX: se conforma lo que se ha dado en llamar «la doctrina de la situación irregular», lo cual se trata de una posición que concibe al niño como objeto de intervención y tutela jurídica que debe ser protegido por el Estado, siempre que se juzgue que se encuentra en «peligro material o moral».

Sin embargo, Piaget en su obra “*La representación del mundo en el niño*” plantea que durante el siglo XIX el niño es visto “como un ser natural que se desarrolla y aprende según la etapa de desarrollo en la que se encuentre, es decir, que la infancia se observa más como un proceso natural, que como uno social” (Piaget, 1926).

De igual forma Fogel también veía la Primera Infancia no solamente como una etapa individual, sino también integradora con aspectos sociales, al plantearnos que: “durante estos primeros años de vida, no solamente se crean las bases fisiológicas para una buena salud, sino que se transmiten de padres a hijos aquellos valores esenciales que tendrán grandes compensaciones en el competitivo mercado laboral” (UNICEF, 2006).

Siglo XX

Es importante resaltar que durante el siglo XX la concepción de niño se fortaleció aún más provocando un gran impacto a nivel internacional con lo que se conoció como la Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN), en donde se introduce un cambio en la concepción social de la infancia, planteando que los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos. Esta convención asigna a la sociedad y al Estado el papel de garantes y responsables de la vigilancia del cumplimiento de los derechos de los niños. El desarrollo integral que considera aspectos físicos, psíquicos, sociales, cognitivos y espirituales, aparece, así como un derecho universal o como "un bien" asequible a todos, independientemente de la condición personal o familiar.

Así mismo, en el texto 'Participación infantil ... historia de una relación de invisibilidad', se comenta que durante el siglo XX se da la creación de disciplinas como la psicología, sociología, medicina y pedagogía; lo cual permitió un gran avance en relación con la infancia, de esta manera se plantea que debido a estas disciplinas se "sientan las bases para que se empiece a reconocer que niños y niñas son poseedores de voz, de pensamientos y de sentimientos, y que no tiene nada de "malo" expresarse y expresar aquello que habita en su interior". (Gallego-Henao, 2014, p.155)

Por otra parte, diversos informes internacionales como "*El desarrollo del niño en la primera infancia y la discapacidad: Un documento de debate*" plantean que "lo que ocurre con los niños(a) en los primeros años de vida tiene una importancia fundamental tanto para su bienestar inmediato como para su futuro. Si durante estos primeros años, el niño recibe el mejor comienzo, probablemente crecerá sano, desarrollará capacidades verbales y de aprendizaje, asistirá a la escuela y llevará una vida productiva y gratificante. Sin embargo, a millones de niños y niñas alrededor del mundo se les niega el derecho a alcanzar todas sus posibilidades." (UNICEF, 2005)

Por otro lado, a nivel nacional también se dieron pasos agigantados en relación con la primera infancia, de esta manera en Colombia la concepción de infancia se engrandece y toma relevancia con la Constitución Política de 1991, más específicamente con el artículo 44, en la cual se establece que los menores de edad, se convierten en sujetos de derechos, considerados como seres en desarrollo que poseen dignidad integral. A partir de ello se consagra la importancia de la protección que debe brindar el Estado y la sociedad para velar por la defensa de los derechos de todos los niños y niñas, ocasionando así el surgimiento de nuevas leyes que amparen, protejan, y que principalmente den el debido cumplimiento a los derechos plasmados en la Constitución.

Siglo XXI

Al adentrarnos en el Siglo XXI se evidencia claramente que es una de las etapas de la historia en la cual se avanza significativamente en relación con la infancia, ya que durante este periodo cada nación o pueblo es responsable de crear sus propias políticas para manejar adecuadamente la población, y es así como se empieza a hablar acerca de la concepción de niño y Primera Infancia en Colombia.

Al crear en Colombia el Código de Infancia y Adolescencia se da un fuerte impacto en la concepción de niño, pues en este documento se establece una clara diferencia entre un niño, una niña y un adolescente. De esta manera este código expone: “se entiende por niño o niña, las personas entre 0 y los 12 años y por adolescente las personas entre 12 y 18 años”. Anotando como importante y aspecto fundamental el rango de edad de las personas para establecer la etapa de la vida en la cual se encuentran.

Además, de ello con la creación de la Política Pública de Primera Infancia en Colombia se define este término como: “La etapa del ciclo vital que comprende el desarrollo de los niños desde

su gestación hasta los 6 años de vida, la cual es decisiva para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social”.

Estas leyes mencionadas anteriormente, junto con la ley 1306 del 2009, el Código Civil (artículo 34); Conpes 91 de 2005, son algunas de las establecidas a nivel nacional, y cuyo principal objetivo es velar y proteger los derechos de los niños y niñas en el país, sin embargo, en Colombia dichas leyes no son las únicas encargadas de la protección de la población infantil, existen entidades como el ICBF que se enfocan en la atención integral y la protección a la primera infancia, implementando distintas modalidades, tales como la comunitaria e institucional.

La modalidad Comunitaria es aquella que promueve el desarrollo integral, el cuidado y la protección de niñas y niños menores de cinco años y once meses en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de acciones pedagógicas y de cuidado para el goce efectivo de sus derechos, con la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.

Por otra parte, la institucional garantiza el servicio de la educación inicial a niñas y niños menores de cinco (5) años, y hasta los seis (6) años, en el grado de transición donde exista este servicio, en medio institucional, en el marco de la atención integral y de diversidad a través de acciones pedagógicas y de cuidado calificado, así como la realización de gestiones para promover los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer el desarrollo integral en la Primera Infancia.

MARCO LEGAL

A continuación, se presenta el referente legal que gira en torno a la concepción de infancia y a su vez su evolución histórica en el contexto internacional y local que permite comprender el proceso de construcción de políticas públicas, programas y proyectos a favor de la primera infancia, que surgieron como reconocimiento y garantía de los derechos de los niños y niñas.

A nivel internacional después de las devastaciones que ocasionó la Primera y Segunda Guerra Mundial, los niños de Europa quedaron amenazados por el hambre y las necesidades, es entonces cuando las naciones unidas crean la UNICEF con el objetivo de brindar ayuda a dicha población con el fin de superar los obstáculos vivenciados. Posteriormente en 1953 se convierte en un organismo permanente de las Naciones Unidas con el objetivo firme de contribuir a la creación de un mundo donde se respeten los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas.

De igual manera, en 1946 se elaboró un plan para crear una organización mundial que promoviera el bienestar, los derechos y la educación de los niños pequeños. Es entonces cuando en 1948, la asamblea de la UNESCO en París, crea la OMEP, con el fin de promover los intereses y el bienestar integral de los niños de todo el mundo sin distinción de raza, sexo, religión, nacionalidad o estrato social. Esta organización defiende y promueve los derechos los niños a recibir educación y cuidados en todo el mundo, además, de apoyar las actividades que incrementan el acceso a los cuidados y educación de alta calidad de la primera infancia.

Durante el año 1990, se dio la Cumbre Mundial en favor de la infancia, una importante reunión en la que 159 jefes de Estado y de Gobierno, y otros altos representantes proclamaron que “no puede haber una tarea más noble que ofrecer a todos los niños un futuro mejor”; los gobiernos presentes en la cumbre prometieron que actuarían siempre en defensa del “interés superior del niño” y garantizarían que los niños y las niñas serían los primeros en el reparto de los recursos;

para poner en práctica estas promesas establecieron un ‘plan de acción’ donde incorporaron 27 metas específicas relacionadas con la supervivencia, la salud, la nutrición, la educación y la protección de la infancia.

Posteriormente, en el 2000 se dio la Declaración del Milenio, donde los dirigentes del mundo se reunieron nuevamente y firmaron tal declaración en la que se comprometían a no escatimar “esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema”. Poco después, se comprometieron también a cumplir con una serie de metas que han venido a conocerse como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los cuales se refieren a los derechos de la infancia en todo el mundo, un compromiso en favor de la infancia el cual enfatizaba en “un mundo apropiado para los niños”, donde los gobiernos se comprometieron a “poner en práctica, según proceda, leyes, políticas y planes de acción nacionales eficaces y asignar recursos para realizar y proteger los derechos de los niños y niñas y asegurar su bienestar”.

En Colombia se da inicio a este proceso mediante la ley 75 de 1968, con la creación del ICBF, en ese entonces el programa coordinaba los servicios de nutrición, salud, educación, promoción social y protección legal, además debía dirigirse a los sectores más pobres de ciudades y campos. Así nacen los ‘Hogares Infantiles’, antes conocidos como CAIPS: Centros de Atención Integrales al Preescolar.

De igual manera, entre 1974 y 1978, en el marco del Plan de Desarrollo (“Para cerrar la brecha”, 1974-1978) se crea el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN), esta política planteaba acciones para favorecer la nutrición de la población menos favorecida, otorgando un énfasis particular a la población infantil.

Posteriormente se implementa la ‘Política Nacional de Atención al Menor’, que enfoca la atención del menor de siete años atendiendo la situación de la salud y los procesos de socialización, esta política fue concebida en el marco del plan de desarrollo (Plan de Integración Social, 1978-1982). Con la promulgación de la ley 7 de 1979 se da paso a la creación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), con el fin de promover la integración familiar, garantizar los derechos del niño y de la niña, y ejercer funciones de coordinación de las entidades estatales, relacionadas con los problemas de la familia y del menor.

Con la aprobación del CONPES 091 de 2005 se definen las metas y estrategias para el cumplimiento de los ‘Objetivos de Desarrollo del Milenio’. En cuanto a la primera infancia aparece en los objetivos la erradicación de la pobreza extrema, el acceso a primaria universal, reducir la mortalidad infantil en menores de cinco años y mejorar la salud sexual y reproductiva. Después, mediante el CONPES 109 de 2007 se generó una política pública nacional de primera infancia, que busca promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad. Con el CONPES se materializó el documento “Colombia por la primera infancia”, y se fijaron estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y al ICBF, con el fin de garantizar la atención integral a esta población.

Otro gran avance fue la promulgación de la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia que deroga el Código del Menor. Este código tiene como finalidad garantizar a los niño, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de una familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión (Ley 1098, Art. 1). Además, se define la primera infancia como la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo

cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad (ley 1098, Art. 1).

Posteriormente se promulgó la Ley 1295 de 2009, o ley de atención integral a la Primera Infancia, por la cual se reglamente la atención de los niños y niñas de la Primera Infancia de los sectores 1, 2 y 3 del Sisbén, con la que el Estado planea contribuir a la calidad de vida de las madres gestantes y a garantizar los derechos de las niñas y los niños desde su gestación. Aunque los avances del país en materia normativa habían sido importantes, aun así, cabe mencionar que el ritmo con el que se había logrado avanzar en la implementación de las políticas y programas no coincidía con las condiciones y situaciones actuales de pobreza y vulneración de derechos a los que están expuestos los niños y niñas de la primera infancia, mostrando así un panorama lejano en materia de cobertura y calidad en la atención.

Con base en lo anterior, la estrategia ‘De Cero a Siempre’ surgió en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (‘Prosperidad para todos’), como una iniciativa de alcance nacional, que busca articular todos los planes, programas y acciones que desarrolla el país para que desde un enfoque de derechos se promueva y garantice el desarrollo infantil temprano de los niños y niñas en la primera infancia, de acuerdo con sus edad, contexto y condición.

Con la promulgación de la Ley 1804 del 2016 (De Cero a siempre), todas estas políticas y programas hacen parte de los avances y del trabajo que se ha venido implementando en pro de la primera infancia, buscando así un reconocimiento a nivel nacional, departamental y local del niño como sujeto activo de derecho, logrando sensibilizar y comprometer a todos los sectores involucrados con la primera infancia.

MARCO CONCEPTUAL

Es necesario determinar los significados a explorar dentro del ejercicio investigativo que defina desde que mirada se comprenderán los conocimientos que poseen los AE participantes en el estudio. Dichos conceptos son: Primera infancia, atención integral, sujetos de derechos, agentes educativos, política pública, concepciones.

Primera infancia: se define la Primera Infancia como la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. (Codigo de infancia y adolescencia, Art 29 Ley 1098 , 2006). En esta etapa los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en el Código de Infancia y Adolescencia.

Atención integral: la atención integral toma en cuenta que el desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Por ende, se considera que en esta etapa comprendida entre los cero y los seis años de edad es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), por lo anterior la atención integral es brindar el apoyo a los niños para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje. (¿Qué es la atención integral? [Recurso web], s.f.)

El sujeto de derechos: es una categoría analítica que permite aprehender la materialización de los derechos humanos. Es decir, que estos derechos se aplican sobre el cuerpo humano y a su vez, quien es ser humano está sujeto a unos valores (libertad, dignidad, autonomía, respeto) los cuales le sirven para guiar su conducta. (Caja de herramientas para actuar. ¿Qué significa ser sujeto de derechos? ¿Cuáles son las características de un sujeto de derechos? [Recurso web], s.f.)

Agentes educativos: son aquellos miembros de la comunidad, familiares o profesionales que se encuentren vinculados al sector de protección, nutrición, salud o educación. Entre ellos están en primer lugar los padres, hermanos y otros miembros del núcleo familiar inmediato; sin embargo, estos cuentan con la compañía de otras personas especializadas en distintos ámbitos que ayudan en la crianza y educación de sus hijos e hijas; entre los cuales se encuentran:

- El médico pediatra que revisa periódicamente su crecimiento, las enfermeras y otros prestadores de servicios de salud que le ponen las vacunas, etc.
- Los cuidadores, quienes de forma permanente o esporádica asumen la atención de los bebés, niños o niñas, ya sea en la casa del bebé o en la del cuidador.
- Personas que atienden a los niños y las niñas en espacios institucionales de primera infancia: educadores profesionales, auxiliares, personal de servicio, otros profesionales tales como psicólogos, fonoaudiólogos, etc. que dan apoyo especializado de acuerdo con las necesidades de los niños y las niñas.
- Vecinos, tenderos, amigos de la familia y otros adultos que forman parte de la comunidad a la cual pertenece el niño o la niña y que constituyen su entorno.

Todas estas personas que interactúan de una u otra manera con el niño y la niña agencian su desarrollo, aunque no lo hagan intencionalmente. Por esto se les llama "agentes educativos" y están

involucrados en la atención integral de niños y niñas menores de cinco años. Éstos deben ejercer el principio de corresponsabilidad que nos impone la ley a la familia como al Estado, y a la comunidad.

Dada la diversidad de perfiles que abarca el concepto de agente educativo (personal de servicio, miembros de la comunidad, familiares o profesionales que se encuentren vinculados al sector de protección, nutrición, salud o educación) es importante implementar acciones de formación que, con un enfoque intersectorial y diferenciado, hagan posible que cualquier interacción con los niños y las niñas tenga una intención educativa. ¿Quiénes son los agentes educativos? [Recurso web], s.f.)

Política pública: Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad. (Ruiz López, Cadéas Ayala, s.f.)

Concepciones: Conjunto de ideas que alguien se forma sobre una determinada persona, cosa o situación. (Definición de concepción, [Recurso web], s.f.)

DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

Para la realización de este estudio se utilizó la investigación de tipo cualitativo, en los términos referidos por Hernández Sampiere quien afirma que: “el enfoque cualitativo se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados”, de la misma manera (Patton, 1980) define: “los datos

cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, conductas observadas y sus manifestaciones”. Este tipo de investigación permitió establecer una descripción minuciosa de las concepciones sobre primera infancia con las que cuentan los agentes educativos del Centro Zonal Neiva (comuna 1-2-3-5-9-10).

En cuanto al enfoque que se empleó fue de carácter Descriptivo, puesto que se pretendió describir y analizar las concepciones sobre Primera Infancia que tienen los Agentes Educativos del ICBF Centro Zonal Neiva (comuna 1-2-3-5-9-10). Este enfoque como lo afirma Sabino (1986) “trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada”

Población

La población objeto de investigación fueron 262 Agentes Educativos de los hogares comunitarios de las comunas 1,2,3,5,9 Y 10 pertenecientes al Centro Zonal Neiva, de igual manera 42 Agentes Educativos de los Hogares Infantiles Guardería Neiva, Guambitarario, La Libertad, Las Palmas, Santa Inés, La Colina, La Vorágine y Loma de la Cruz, perteneciente también a este centro Zonal. Se selecciono esta franja poblacional debido a que allí es donde mayor población infantil se atiende.

Muestra

La muestra de los hogares comunitarios se estableció al azar, donde se incluyeron en una bolsa todos los hogares pertenecientes a las comunas establecidas en la población y se tomaron 15 papeletas de la comuna 3, 8 de la comuna 5 y 35 de la comuna 9 para tener una muestra equivalente del 58 % quedando de la siguiente manera:

Tabla No.1 Hogares comunitarios

Comunas	Hogares Comunitarios	Muestra escogida
Comuna 3	34	15
Comuna 5	14	8
Comuna 9	85	35

En relación con los hogares infantiles se tomaron el 100% de la población con el fin de tener una información más amplia y poder dar unos resultados precisos y reales.

Tabla No.2 Hogares infantiles

Hogar infantil	Agentes educativos
Guardería Neiva	5
Guambitaro	5
La Colina	4
La Libertad	4
Las Palmas	6
Santa Inés	9
Loma de la Cruz	2
La Vorágine	7
TOTAL	42

Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de la información se utilizaron dos instrumentos que ayudaron al logro de los objetivos y a obtener la información necesaria de manera organizada y precisa, por lo tanto, las técnicas empleadas fueron la *entrevista semiestructurada* y la *ficha de registro documental*, las cuales se especifican a continuación:

Entrevista semiestructurada

Según Sabino (1992), una entrevista semiestructurada (no estructurada o no formalizada) es aquella en que existe un margen, más o menos grande, de libertad para formular las preguntas y las respuestas.

Teniendo en cuenta lo anterior este instrumento fue aplicado a 100 agentes educativos pertenecientes a hogares infantiles y hogares comunitarios del Centro Zonal Neiva. La entrevista constó de 19 preguntas abiertas que posibilitaran el diálogo y la recolección de información, igualmente, con el fin de dar respuesta a los objetivos se establecieron categorías que permitieron una mayor organización de la información.

Aparte de la entrevista, también se tuvo en cuenta como instrumento la revisión documental, la cual permitió que se hiciera una revisión de libros, historiales con los que cuenta el ICBF.

Revisión documental

Con el objetivo de ampliar un poco más la información, se aplicó la técnica de revisión documental, lo cual permitió dar una mirada a los registros documentales con los que cuenta el ICBF, esto hizo posible establecer contrastes entre lo expresado verbalmente por los actores y lo encontrado textualmente. En este sentido, Baena (1985) afirma que: “la investigación documental es una

técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, los documentos a los cuales se pudieron acceder para hacer una detallada revisión acerca de la concepción de primera infancia manejados por el ICBF, fueron:

Proyecto Educativo Institucional (PEI), Lineamiento técnico para la atención a la primera infancia, Manual operativo de la modalidad comunitaria para la atención a la primera infancia. Cada uno de estos documentos requirió de una lectura previa para posteriormente realizar los registros teniendo en cuenta los siguientes criterios: referentes teóricos conceptuales y años de publicación de los documentos para determinar la concepción de primera infancia.

PROCESO INVESTIGATIVO

El proceso operativo de la investigación se desarrolló en las fases que se exponen a continuación:

- Identificación de la concepción histórica de primera infancia en el ámbito internacional, nacional, departamental y local.
- Revisión de los documentos existentes en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del municipio de Neiva, relacionados con la temática.
- Diseño y validación de los instrumentos. La validación de los instrumentos se llevó a cabo mediante el aval de dos expertos en el tema de primera infancia.

- Aplicación de los instrumentos, fase que comprendió:

✓ Desarrollo de entrevistas, las cuales se aplicaron a cada uno de los agentes educativos escogidos para la muestra. Dicha entrevista fue grabada en medio magnético para posteriormente realizar la transcripción a medio físico.

✓ Lectura y análisis de los siguientes documentos: lineamientos técnicos para la atención a la primera infancia, competencias, habilidades y funciones del talento humano, manual operativo: modalidad comunitaria de primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. El análisis de dicha información se organizó en una ficha de registro.

- Análisis e interpretación

Para realizar de manera más sencilla el análisis de los resultados, se optó por manejar el enfoque descriptivo, el cual permite dar a conocer de manera sencilla las respuestas y posturas de los agentes educativos sobre la concepción histórica de primera infancia. Además, se contó con la elaboración de una ficha documental que brinda la posibilidad de comparar lo expuesto en las entrevistas con lo plasmado en los archivos acerca de primera infancia.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Ahora se presentan los resultados y el análisis de la información obtenida a través de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a 42 agentes educativos institucionales y 58 agentes educativos comunitarios pertenecientes al ICBF Centro Zonal Neiva, y la revisión documental obtenida por parte del ICBF y la Universidad Surcolombiana.

A través de la entrevista semiestructurada realizada a los agentes educativos del ICBF Centro Zonal Neiva, se recolecté información valiosa la cual contribuyó al análisis de las concepciones históricas de primera infancia que posee esta población. Para el análisis se tuvieron en cuenta las categorías que se relacionan a continuación, basándose en los ejes básicos que presenta el guión de la entrevista.

Generalidades: esta categoría recoge las respuestas obtenidas de las preguntas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 que se centran en indagar la información académica y laboral del agente educativo entrevistado. A continuación se relaciona el análisis de las preguntas que hicieron parte de este rango.

1. ¿Qué nivel académico tiene usted y hace cuanto que lo recibió?

Dentro de los hogares infantiles se evidenció que cerca de 19 agentes educativos tienen estudios técnicos en la primera infancia, de igual forma, 21 de ellos son licenciadas en educación infantil y 2 se encuentran en proceso de formación.

Por otro lado, dentro de los hogares comunitarios se encontró al agente educativo con estudios de básica primaria, 13 bachilleres básicos, 1 normalista superior, 29 técnicas en la primera infancia, 4 licenciadas en educación infantil y 7 en proceso de formación.

De acuerdo con los resultados encontrados, se evidencia que la formación de los agentes educativos en los hogares infantiles es más completa y equitativa pues se puede notar que su nivel de profesionalización se encuentra en rangos similares (técnicas – licenciadas), mientras que en los hogares comunitarios se muestra que el nivel de formación de las madres comunitarias está en diferentes etapas; sus niveles de formación varía de acuerdo con el tiempo de permanencia desempeñando esta labor.

De igual manera, se evidenció que los agentes educativos que al momento de ingresar a laborar con la primera infancia no tenían estudios técnicos o profesionales se han venido formando y ya cuentan con estos títulos, siendo los años 2011 y 2012 los de mayor incidencia de obtención de los mismos.

2. ¿Cuántos años de experiencia laboral tiene usted con la primera infancia?

Esta pregunta se clasificó en cinco periodos que facilitaron la organización de los datos obtenidos como se muestran a continuación:

Hogares infantiles

0 a5 años: 19 agentes educativos.

5 a 10 años: 4 agentes educativos.

10 a 20 años: 9 agentes educativos.

20 a 30 años 4 agentes educativos.

30 en adelante:5 agentes educativos.

Hogares comunitarios:

0 a5 años: 15 agentes educativos.

5 a 10 años: 15 agentes educativos.

10 a 20 años: 15 agentes educativos.

20 a 30 años 9 agentes educativos.

30 en adelante: 1 agentes educativos.

Los rangos de experiencia laboral de los agentes educativos contribuyeron a evidenciar los procesos de evolución enmarcados en la primera infancia; puesto que se encontraron personas que

se han desempeñado en esta labor desde hace muchos años atrás, como personas que están recientes dentro de este campo. Cabe resaltar que se hizo notorio que la gran mayoría de los agentes educativos tanto comunitarios como institucionales oscilan entre los 0 a 10 años de experiencia laboral, intuyendo que ya cuentan con la suficiente capacidad para desempeñarse de una manera eficiente en este cargo.

3. ¿Qué nombre recibe la modalidad en la cual está vinculada?

Al indagar se observó que varios de los agentes educativos sin contar los años de experiencia laboral no tienen claridad al momento de dar respuesta acerca de esta, pues al abordarle la pregunta se presentaron confusiones con el nombre de la modalidad y el de los hogares comunitarios e infantiles en los que laboran, brindando como respuesta el nombre del lugar donde ejercen. Respuestas que evidencian un contraste con lo establecido por el ICBF, entidad la cual estipula que en consecuencia con la ruta de atención integral para la primera infancia implementa tres modalidades de atención: comunitaria, modalidad a la cual pertenecen los hogares comunitarios; institucional, en la que se enmarcan los hogares infantiles; y familiar, escenario donde se encuentran vinculados los hogares comunitario de bienestar – FAMI.

4. ¿Cuál es su rol laboral dentro de la Unidad de Servicio?

Gran parte de la población entrevistada manifestó de forma segura y clara el rol que desempeñan dentro su modalidad, teniendo como resultado los siguientes datos:

Hogares infantiles:

Los agentes educativos entrevistados desempeñan los siguientes cargos dentro de la modalidad: 6 directoras, 24 maestras jardineras, 12 auxiliares.

Hogares comunitarios:

El rol desempeñado en esta modalidad es el de madres comunitarias.

5. Me podría decir usted, ¿cuál es el propósito de esta modalidad?

Los resultados de esta pregunta arrojaron que la gran mayoría de los agentes educativos pertenecientes a los hogares infantiles tienen claridad sobre el propósito u objetivo de esta modalidad, por el contrario dentro de los hogares comunitarios se pudo evidenciar que los agentes educativos en su gran mayoría presentan vacíos en sus conocimientos sobre la proyección que traza esta modalidad, pues 36 madres comunitarias no dieron una respuesta correcta o congruente a esta pregunta, dando respuestas como las mencionadas a continuación:

“El propósito es educar bien a los niños, para tener buenas personas para un mañana mejor”. “Darle la mejor atención a los niños, que tengan en el bienestar lo que ellos no tienen en su casa, que el amor que uno les brinde acá se los de uno de verdad, y que le dé uno aquí, propiamente lo que ellos no reciben en otro lado”. “Pues brindar por la salud del niño y los cuidados”

Se nota respuestas totalmente aisladas de los verdaderos objetivos que plantean cada una de las modalidades, las cuales estipulan alcanzar una atención integral enmarcada en los componentes de nutrición, cuidado y educación brindada a los menores de 5 años pertenecientes a las familias más pobres y vulnerables del país.

6. ¿Qué funciones cumple usted dentro de esta modalidad?

Los resultados que se esperaban mediante la indagación de esta pregunta, era que todos los agentes educativos dieran respuesta acertada a esta; sin embargo, se encontró que gran parte de la

población entrevistada no conoce las funciones que cada uno debe desarrollar; pues se enfocan solo en el cuidado y la alimentación de los niños dejando a un lado todo lo que compete a la atención integral, lo anterior hace referencia a las repuestas proporcionadas por los agentes educativos pertenecientes a los hogares comunitarios. Puesto que dentro de los hogares infantiles se notó totalmente lo contrario ya que la gran mayoría tiene claro cuál es la función del rol que desempeña.

A continuación, se muestran algunas de las respuestas dadas por los agentes educativos:

“Estar muy pendiente de ellos enseñarles lo que yo más puedo sacar de mí”. “Yo soy la directamente encargada de que los niños reciban los alimentos que se le deben brindar acá y de darles la enseñanza que se nos ha permitido darle”.

“Pues la labor que yo desempeño es atenderlos, cuidarlos que no les pase nada que este el niño bien y pues Dios quiera que no les pase nada, lo único que tenemos aquí en el hogar que no les pase nada a ningún niño y niña en la institución”.

“Bueno, pues soy jardinera, mis funciones es promover el desarrollo integral de los niños y proporcionarles experiencias pedagógicas que propicien este desarrollo, potenciar sus capacidades mediante el trabajo con las actividades rectoras, hacer que los niños sean autónomos, propiciarles esos espacios educativos y adecuados, para que ellos desarrollen su autonomía”.

“Hacer el acompañamiento, lo que me corresponde a mí como auxiliar hacer el acompañamiento en todas las actividades pedagógicas que realice la docente a cargo del curso, se trabaja el proyecto comunitario pedagógico, comunitario, entonces trabajamos con familia, trabajamos con los demás docentes, con la psicóloga, con la nutricionista, es mi trabajo de siempre estar en ese acompañamiento, todo en busca de la formación integral de todos los niños que en las edades de la población acá, son de 3 a 4 años, 9 meses, 4 años antes de cumplirlos desde los 5,

entonces esas son mis funciones acompañamiento en todas las actividades que se hagan desde la psicóloga, la nutricionista, la enfermera, tanto los profesores que vienen de otras entidades como la secretaría de cultura, el Inder. Se debe siempre hacer esos acompañamientos para el desarrollo de actividades pedagógicas que ellos manejan, también con la familia, porque todo se trabaja, también vincula la familia, igual las docentes también se vinculan a algunas actividades”.

El anterior análisis se sustenta en la siguiente tabla en donde se relacionan las funciones de los agentes educativos de los hogares comunitarios y hogares infantiles.

Tabla No. 3

		FUNCIONES	
ROL		NIÑOS	COMUNIDAD
H O G A R E S I N F A		- Promover que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (arte, juego, exploración del medio y literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.	- Orientar las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos veraz y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de formación y acompañamiento.
	Directora / Coordinadora	- Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del	- Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias

N T I L E S		<p>ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad. 	<p>y las organizaciones sociales y comunitarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientar los procesos formativos y de acompañamiento a familias. - Analizar el contexto e identificar amenazas y oportunidades para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de manera coordinada con las familias y las comunidades.
		<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. - Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para 	<ul style="list-style-type: none"> - Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado. - Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respectivas acciones con las familias. - Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes

	<p>Maestra jardinera</p>	<p>restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañar el proceso de formación de acuerdo con el plan de formación de familias. - Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. - En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias. 	<p>pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.</p>
--	------------------------------	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios. 	
	Auxiliar pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias. - Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a los docentes a cargo de las niñas y niños en el cuidado personal, aseo y seguridad de los niños. - Apoyo en la preparación de la elaboración de materiales para el trabajo con los niños.
(ICBF, Portal ICBF, 2017)			
H O G A		<ul style="list-style-type: none"> - fortalece la responsabilidad, deberes y obligaciones de la familia, y en especial de 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar a los niños, por medio de juegos, conocimientos generales, sobre

R E S C O M U N I T A R I O S.	Madres comunitarias	los padres, en la protección, formación y cuidado de sus hijos, así como en la participación y autogestión comunitaria, para la garantía de los derechos de los niños y niñas, orientando los recursos y trabajo solidario en beneficio del desarrollo integral de los mismos	todo en lo relacionado con la vida en sociedad. <ul style="list-style-type: none"> - - Hacerles participar en grupo. - Permitir a cada niño expresarse individualmente. - Fortalecer el desarrollo integral de las habilidades en los niños, en los siguientes aspectos: alimentación. <ul style="list-style-type: none"> - Nutrición y salud - Fomento de la higiene del niño. - Fomento de la vacunación completa. - Promoción del uso de otros servicios de salud a los cuales tiene derecho el niño.
---	------------------------	--	---

Tabla elaborada a partir de: (Aura Pérez Orozco, 2008) Tomado de : (ICBF, portal ICBF, 2017)

Concepción de primera infancia

Esta categoría recoge las respuestas obtenidas de las preguntas 7 , 8, 9 , 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 que se centra en indagar los conocimientos que los agentes educativos tienen sobre la primera infancia, a nivel histórico y normativo. Respuestas que son analizadas a continuación:

7. ¿Qué concepción tiene usted de niño y niña? ¿Por qué?

Partiendo de las respuestas obtenidas en este cuestionamiento se pudo evidenciar que desafortunadamente más de la mitad de la población entrevistada no conoce ni entiende la concepción de niño y niña, pues sus respuestas fueron bastantes confusas, lo cual se puede comprobar a continuación:

“Niño y niña viene desde género, donde se da la atención también igual para los niños y las niñas”. “Bueno, pienso que los niños que manejo son unos niños con una potencialidad muy alegres, son extrovertidos demasiado extrovertidos, igual niñas y niños, que las niñas son un poco más calmadas ¿no?, pero igual son unos niños que se prestan para manejarlos, para poder realizar actividades con ellos”.

“Bueno la concepción de niño y niña, la tengo de que ellos son un ser con derechos, con sujetos de derechos, pero él no alcanza la pubertad, hasta que no alcancen la pubertad, son de primera infancia”. “Que son dos géneros diferentes”. “Para mí ellos son amor, yo creo que eso describe un niño, uno puede venir con los problemas que tengan, pueden ser miles y ellos con tan solo una sonrisa, unos abrazos le arreglan el día a uno, y a uno se le arregla todo”.

Lo anterior lleva a cuestionarse ¿de qué manera desempeñan su labor si no entienden ni tienen claro cuál es la población con la que están trabajando? Pues se espera que los agentes educativos asuman un papel como promotores de la generación de espacios significativos a partir del

conocimiento de quienes son los niños y las niñas. Pues cabe resaltar lo planteado por el ICBF en el documento Concepto Unificado 27891 De 2010 define al niño y la niña como las personas entre 0 y los 12 años, de igual forma a partir de la Constitución de 1991, en virtud al ‘Preámbulo’ y la consagración de los derechos de los niños en el Artículo 44, se establece que los menores de edad se convierten en sujetos de derechos, considerados como seres en desarrollo que poseen dignidad integral.

8. ¿Considera usted que esta concepción ha cambiado desde que empezó a laborar o actualmente es la misma? ¿Por qué?

La población entrevistada desconoce los cambios que se han presentado a lo largo del tiempo en relación con la niñez, puesto que dentro de los hogares infantiles más de la mitad de los agentes educativos no dieron respuesta alguna a esta indagación mencionando que la niñez siempre se ha concebido de la misma manera, siendo el otro restante quienes indicaron que si ha tenido una evolución sustentando brevemente cuáles han sido los cambios. De igual forma, en los hogares comunitarios la variación no fue mucha pues una pequeña minoría conoce que esta concepción ha evolucionado, mientras que el otro, la población desconoce el proceso de cambio y transformación.

Con lo anterior se evidencia el desconocimiento absoluto de los cambios que se han presentado a lo largo del tiempo y que han permitido ver a la infancia desde otra óptica tal y como lo refiere el (ICBF, concepto unificado 27891 DE 2010, 2010). Al indicar que la concepción que se tenía de los niños en Colombia ha cambiado en el transcurso de los años. En un principio, los niños eran considerados como seres pasivos sometidos totalmente a la autoridad paterna. Luego, son

concebidos como seres en situación de necesidad que el legislador debe proteger de cualquier explotación

9. Para usted, ¿qué es primera infancia?

Al indagar sobre este concepto tanto en Hogares Infantiles como en Hogares Comunitarios, solo cerca de la mitad de los agentes educativos tiene bien definido este concepto, pues el otro restante de la población desconoce las características de este ciclo de la vida. Dando respuestas como “Es la etapa más hermosa” o “Es el momento donde se puede ser niño” conceptos totalmente errados y descontextualizados, si se tiene en cuenta que actualmente la primera infancia se define como la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. (Código de Infancia y Adolescencia, Art 29 Ley 1098, 2006). En esta etapa los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en el Código de Infancia y Adolescencia. Sin embargo, como se puede notar en las respuestas obtenidas este es un planteamiento que se está quedando solo en letra escrita, ya que las personas que están directamente vinculadas con esta etapa desconocen sus características y necesidades.

10. ¿Es igual el concepto de primera infancia al de niño?: sí o no y ¿por qué?

De acuerdo con los datos arrojados en esta pregunta se puede mencionar que solo cerca de la mitad de los agentes educativos institucionales reconocen que estos conceptos son diferentes, y es factible comprender que solo esta parte de la población establezca una comparación entre estas dos concepciones, pues si se hace nuevamente una mirada a la pregunta número 8 y número 9 en

donde se evidencian los vacíos en las definiciones de primera infancia y de niño y niña se entenderá que es realmente imposible que puedan determinar las semejanzas de estas dos etapas, sino entienden las necesidades y características de las mismas.

De igual manera, se pudo establecer que los agentes educativos comunitarios presentan las mismas falencias, pues la mayoría manifiesta que para ellos no existe ningún tipo de diferencia pues afirman que no es posible que primera infancia y niño o niña, sean definiciones aisladas, tal y como se evidencia a continuación:

“Primera infancia, sí, yo diría que sí. Por un lado, sí y por el otro no; pues porque la infancia tiene que ver todo lo que es con los niños como tal, en cambio, el niño uno lo ve como un niño, no sé, pues sí puede ser lo mismo, porque pues de todas formas infancia tiene que ver con niño y niña, no veo la diferencia, tiene que ver si la edad de primera infancia”. “No, porque el niño sabe que lo traen acá, pero por ejemplo, en la casa saben que no reciben amor, cariño, saben que aquí donde la madre comunitaria, si lo tiene”.

“Si claro, son iguales, porque pues la infancia son niños, y pues la niñez también”.

Lo anterior presenta una contradicción entre lo mencionado por los agentes educativos y lo establecido en la Ley, pues allí se menciona que las definiciones de primera infancia y de niño o niña son consideradas totalmente diferentes ya que según la Convención Internacional de los Derechos del Niño y de la Niña, y la Ley nacional 1098 de 2006 (Ley de Infancia y Adolescencia), definen que el grupo poblacional de los niños, niñas y adolescentes está conformado por la población que transita el rango de 0 a 17 años. Entendiendo que la primera infancia comprende la franja poblacional que va de los 0 a los 6 años; niño o niña, las personas entre los 0 y los 12 años; y por adolescente las personas entre 12 y 17 años de edad. (Medellín)

11. ¿Cree usted que es importante conocer y tener bien claro el concepto de niño, niña y de primera infancia para la calidad del desempeño laboral en esta etapa? Sí o no: y ¿por qué?

A partir de los datos recogidos se concretó que la gran parte de los agentes educativos considera importante y fundamental tener claro las concepciones de niño y niña y primera infancia, argumentando que de esta forma se brinda una mejor calidad en la atención que se le brinda a esta población; sin embargo, estas se contradicen con las presentadas anteriormente, en donde se ha venido revelando la falta de conceptos, por lo que se puede decir que sus respuestas no están fundamentadas en sus conocimientos y fortalezas pedagógicas.

Lo que es un hecho preocupante, pues el trabajo que se desarrolla en la primera infancia es primordial; tal y como lo menciona la UNESCO al indicar que la capacidad de aprender de una persona y su actitud hacia el aprendizaje se originan en sus primeros años. Un contexto estimulante y receptivo puede poner al niño en el camino del descubrimiento, de la apertura al mundo exterior y de la capacidad de integrar informaciones (UNESCO, Sector educación, 1999).

De ahí la importancia que un agente educativo conozca estas exigencias para responder adecuadamente a ellas.

12. Mencione aspectos relevantes que ha tenido que vivenciar la primera infancia en el transcurso de su experiencia laboral.

En este interrogante se corrobora nuevamente el desconocimiento de la evolución y reconocimiento que ha tenido la primera infancia, pues solo una totalidad de 25 agentes educativos ofrecieron respuestas concretas, mencionando aspectos como: “la Ley de Cero a Siempre”,

“Creación de los Centros de Desarrollo Infantil”, “Definición del Concepto de Primera Infancia”, “Cambio de lo tradicional al Desarrollo Integral”, “Cambio en la metodología con el paso de ser tradicional a brindar un desarrollo integral”.

El otro total de la población manifiesta no conocer ningún aspecto relevante que haya vivenciado sobre primera infancia en el tiempo de su experiencia laboral con expresiones como:

- “Pues ahora no, lo mismo”

- “Lo que pasa es que cada año todo va cambiando, ósea si este año yo tuve unos niños digámoslo entre comillas ‘juiciosos, obedientes’ el otro año ya no voy a tener esos niños, voy a tener niños que van a estar en más actividades físicas, la actividad es de todo. Entonces cada año va cambiando, cada año no vamos a quedarnos en un mismo punto, todos los años los niños van cambiando y sus mentalidades, sus mentes ya van cambiando”.

Sin duda es importante hacer un llamado para que se fortalezcan y cualifiquen los conocimientos en este campo, puesto que todo agente educativo debe entender y tener claras estas nociones para responder a las exigencias de los niños y niñas de la actualidad.

13. ¿Qué impacto han tenido estos aspectos en la primera infancia?

Esta pregunta no pudo ser contestada por aquellas que personas que desconocen los hechos importantes por los cuales ha atravesado la primera infancia.

No obstante, aquellos agentes educativos que sí tienen conocimiento sobre las transformaciones presentadas indicaron que estos aspectos han influenciado de forma positiva en la primera infancia, favoreciendo el desarrollo integral de los niños. Sin embargo, también mencionan que el cambio de la metodología donde el cuaderno desapareció ha ocasionado un

impacto negativo frente a la comunidad, pues los padres no comprenden la nueva estrategia que desarrolla como eje central el juego.

14. Me podría usted relatar aspectos históricos que evidencian los cambios de la concepción de primera infancia.

Al indagar por estos cambios se encontró que solo una pequeña parte de la población conoce los procesos que han hecho de la primera infancia un ámbito relevante, los agentes educativos que dan razón a la indagación expresan estas transformaciones en mejoras en las atenciones, ofertas de programas y proyectos que inciden en la generación de mejores condiciones para las niñas y los niños, pero es preocupante que 73 entrevistados no tengan un mínimo conocimiento acerca de este, pues aunque este tema debe ser de interés social; las personas que interactúan directamente con el niño y la niña tienen que conocer cada uno de los aspectos de evolución para de esta forma direccionar su trabajo entendiendo la importancia que tiene la infancia en el desarrollo del ser humano, no sólo a nivel formativo sino también a nivel emocional.

De igual forma, la atención que se le brinda a la primera infancia debe estar sustentada de acuerdo con los diferentes momentos históricos y sociales que se han tenido a lo largo del transcurso del tiempo, y que han permitido que esta etapa haya adquirido un reconocimiento y posición privilegiada dentro de la sociedad, tal y como se planteó en el marco teórico de este proyecto.

15. ¿De acuerdo con la concepción de primera infancia concebida, cree usted, que se está trabajando correspondientemente con ella? Sí, no y ¿por qué?

Al abordar esta pregunta, 85 agentes educativos manifestaron que se está trabajando correspondientemente con la primera infancia y solo una totalidad de 12 entrevistados mencionan que aún falta camino para llegar a cumplir los propósitos que se enmarcan en la atención integral, en este sentido cabe retomar lo mencionando por un agente educativo al decir que “cada parte trabaja por un lado diferente y no hay conexión entre las entidades, por el contrario, cada quien va como rueda suelta haciendo lo que se considera correcto con primera infancia”.

De igual forma, es importante dar a conocer que los agentes educativos para programar las actividades didácticas que desarrollan durante la semana con los niños están enmarcadas en proyectos educativos comunitarios, sin embargo, basándonos en la falta de claridad de conceptos básico que se han revelado a lo largo de esta entrevista, se puede mencionar que en ocasiones estas planeaciones no responden a las necesidades de los niños y niñas, pues se ha evidenciado a lo largo de estos resultados la falta de conceptos básicos, generándose de esta manera que las actividades pedagógicas estén aisladas de las necesidades específicas de los niños y niñas.

Fortalecimiento pedagógico

Esta categoría recoge las respuestas obtenidas de las preguntas 16, 17, 18, 19, que se centra en indagar acerca del apoyo y acompañamiento que recibe los hogares infantiles y comunitarios por parte del ICBF en lo que compete a la parte pedagógica e igualmente las sugerencias que tienen los agentes educativos hacia esta entidad.

16. ¿Han recibido capacitación del ICBF o de otra entidad sobre el tema? Dígame cuáles:

La gran mayoría de los agentes educativos respondieron que han recibido capacitaciones por parte del ICBF y otras entidades como lo son: Gobernación del Huila, Alcaldía de Neiva, Comfamiliar y el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Estas capacitaciones han estado orientadas en los temas que se relacionan a continuación: aspecto normativo, importancia del juego en la primera infancia, pautas de crianza, derechos de la primera infancia, Ley de 0 a Siempre.

Lo anterior muestra que se están gestionando e implementando algunas estrategias para enriquecer y fortalecer la formación de los agentes educativos tanto comunitarios como institucionales, tal y como se señala en el informe del (ICBF, ICBF Colombia © 2014., 2017), en el cual se indica que esta entidad tiene la meta de formar o cualificar a 50.000 agentes educativos vinculados a los servicios de atención a la primera infancia, haciendo especial énfasis en las madres comunitarias. Dicha meta se alcanza a través de procesos de profesionalización, formación técnica y cualificación permanente.

17. ¿Considera usted que el ICBF, ha sido lo suficientemente amplio en cuanto a capacitaciones para fortalecer su quehacer pedagógico de acuerdo con el niño y niña del siglo XXI?: sí o no y ¿por qué?

Frente a esta pregunta 43, los agentes educativos expresaron que el ICBF sí ha sido lo suficientemente amplio en cuanto a capacitaciones, mientras que un total de 54 agentes educativos manifiestan que el ICBF se ha quedado corto al momento de mejorar sus conocimientos sobre las nuevas estrategias implementadas. Puesto que exponen que la mayoría de las capacitaciones son para la explicación de cómo se deben organizar y/o diligenciar el papeleo exigido, dejando a un lado el interés por brindales herramientas pedagógicas. También cabe resaltar lo mencionado por algunos entrevistados los cuales opinaron que al realizar las capacitaciones no todo el personal

tiene acceso a estas, debido a que se realizan en horarios laborales y solo son citadas dos o máximo tres agentes educativos.

Por ello, no deben sorprender las respuestas obtenidas al serles solicitadas sugerencias para el fortalecimiento y cualificación de su quehacer pedagógico como puede ser observado en la pregunta número 18.

18. ¿Qué sugerencias le gustaría que se tuvieran en cuenta para fortalecer su cualificación en este tema?

Al abordar esta pregunta se hizo notoria la inconformidad que tienen los agentes educativos frente a la metodología que lleva el ICBF, pues gran mayoría de los entrevistados dieron sugerencias manifestando su inconformidad frente a diversos temas; de igual manera cabe resaltar que en este punto toda la población entrevistada hizo hincapié en las mismas sugerencias las cuales son mostradas a continuación:

“Mayor formación pedagógica de tal manera que se le brinden las herramientas y estrategias didácticas para el manejo de los niños y niñas”.

“El ICBF no debería enfocarse solo en capacitaciones para completar y diligenciar la documentación, por el contrario su enfoque debería ser en capacitaciones que actualicen los cambios de las políticas públicas de primera infancia, de cómo corregir a los niños ya que todo se considera maltrato y en el manejo de la estrategia de inclusión y pedagógicas”.

“Es muy complicado brindar una atención de calidad cuando hay sobrepoblación en las aulas, para esto solicitan que se amplié el personal para que en los ambientes educativos se trabaje con menos cantidad de niños”.

“Se solicita asesoría y acompañamiento de expertos para cualificar y optimizar los procesos que llevan a cabo con los niños y niñas”.

“Los hogares comunitarios manifiestan la necesidad de dotación de materiales, que les permitan desarrollar y crear espacios lúdicos”.

Es evidente que estos agentes educativos reconocen sus falencias y vacíos en cuanto al tema abordado, lo que significa que el ICBF debe replantear las estrategias de cualificación del talento humano, de tal forma que se pueda avanzar hacia la consolidación de una verdadera atención integral en correspondencia con lo establecido en la política pública de primera infancia.

19. ¿Cuál era el perfil profesional exigido para trabajar con la primera infancia cuando usted entró a laboral?

En esta pregunta se enmarcan los perfiles que se han tenido en cuenta a lo largo del tiempo para trabajar con la primera infancia, notándose que en la actualidad el proceso de selección y exigencia es más riguroso.

La información brindada por los entrevistados, en referencia a los perfiles profesionales con los que contaban al ingresar a laborar con los niños y las niñas se relaciona a continuación dentro de cinco periodos de tiempo que facilitaron la organización de los datos obtenidos.

Tabla No. 4. Hogares comunitarios

30 en adelante	Ningún perfil
De 20 a 30 años	Ningún perfil o bachiller
De 10 a 20 años	Ningún perfil, primaria completa o bachiller media o básica.
De 5 a 10 años	Técnica en Primera Infancia o Bachiller media o básica.
0 a 5 años	Técnica en Primera Infancia o Licenciada en Educación Infantil

Tabla No. 5 Hogares infantiles

30 en adelante	Ningún perfil o bachiller
De 20 a 30 años	Ningún perfil
De 10 a 20 años	Técnica en primera infancia, normalista superior, bachiller.
De 5 a 10 años	Licenciada en educación infantil o técnica en primera infancia.
0 a 5 años	Licenciada en educación infantil o técnica en primera infancia.

Como bien se puede observar, se hace notorio el cambio en la formación en el ámbito técnico o profesional de los agentes educativos para aspirar al trabajo con la primera infancia, este

evolución surge a partir del reconocimiento que han logrado los niños y las niñas, pues las personas que interactúan diariamente con ellos deben estar preparadas para brindarles una atención que favorezca su desarrollo integral.

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA CONCEPCIÓN HISTÓRICA DE LA PRIMERA INFANCIA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS DEL CENTRO ZONAL NEIVA DEL ICBF

En la siguiente matriz de registro documental se muestra de manera resumida y comparada la información obtenida de los documentos facilitados por el ICBF y la Universidad Surcolombiana: proceso promoción y prevención, lineamiento técnico para la atención a la primera infancia. Proceso promoción y prevención. ‘Manual operativo de la modalidad comunitaria para la atención a la primera infancia e instituciones educativas públicas de la ciudad de Neiva en la comuna 6, que trabajan programas en pro de la primera infancia’.

Esta matriz está compuesta por las siguientes categorías:

- Concepción de primera infancia.
- Referentes teórico
- Referentes legales
- Fortalecimiento pedagógico

Tabla No. 6

		DOCUMENTOS		
	Categorías	<p>Proceso</p> <p>promoción y prevención, lineamiento técnico para la atención a la primera infancia.</p>	<p>Manual</p> <p>operativo de la modalidad comunitaria para la atención a la primera infancia.</p>	<p>Instituciones</p> <p>educativas públicas de la ciudad de Neiva en la comuna 6 que trabajan programas en pro de la primera infancia.</p>
	<p>Concepción De Primera Infancia</p>	<p>En este documento se concibe como primera infancia al niño entre los 0 (cero) a los 6 (seis) años de edad, los cuales son entendidos como sujetos de derechos teniéndose en cuenta cuatro acciones formaticos: reconocimiento, garantía, prevención y restablecimiento de los</p>	<p>La concepción de Primera Infancia hace referencia a la población de cero a cinco años los cuales son catalogados como una población vulnerable que requiere de una atención integral, por tal motivo se debe velar por brindarles educación inicial,</p>	<p>Se le llama Primera Infancia a aquella etapa que va desde el nacimiento hasta los 6 años de vida, es una de las etapas más importantes en el desarrollo del ser humano, ya que es cuando se estructura el desarrollo físico, psicológico, cultural,</p>

		derechos fundamentales.	cuidado, protección y nutrición.	cognitivo y social.
	Referentes Teóricos.	No se encontraron.	No se encontraron	Este proyecto tomo como referente teórico a Yolanda Reyes gran escritora colombiana, dedicada a la literatura infantil, contribuyendo a la creación de ludotecas.
	Referentes Legales	En este documento se evidencian las diversas leyes y artículos que nombran la importancia de la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes y el derecho a su desarrollo integral, en los cuales se	En el presente se mencionaron los siguientes referentes legales: - La Constitución Política de Colombia de 1991 - Le	Los referentes legales mencionados en este documento son los siguientes: - Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) - C

		<p>encuentran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 1098 de 2006 “Código de la Infancia y la Adolescencia” - La Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre. - La Ley 1804 de 2016. - Constitución Política de Colombia de 1991 - Ley 27 de 1974. - Ley 7 de 1979. - Ley 89 de 1988. - Ley 21 de 1991. - Ley 70 de 1993. 	<p>y 715 de 2001, en el artículo 94, y Ley 1176 de 2007, en el artículo 24.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos del CONPES Social 100 del 2006 	<p>ódigo de Infancia y adolescencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 1098 de 2006). - Ley De Cero A Siempre.
--	--	--	---	---

	<p>Fortalecimiento Pedagógico.</p>	<p>En el documento se hace mención al Componente proceso pedagógico y educativo el cual hace referencia a las prácticas pedagógicas que promueven el desarrollo integral, las cuales tienen un carácter dinámico, flexible y orientador que permite a los agentes educativos tener un horizonte de sentido sobre el cual planear las experiencias pedagógicas y organizar los ambientes de manera intencionada para lograr los objetivos propuestos en relación con la educación de las niñas y los niños de primera</p>	<p>Este hace referencia a que el desarrollo integral de las niñas y los niños requiere de un entorno seguro y estimulante, en el cual su curiosidad natural pueda ser promovida por adultos que reconozcan la importancia de potenciar sus habilidades y capacidades, así como de brindarles condiciones de seguridad, bienestar y protección</p>	<p>No se encontraron.</p>
--	------------------------------------	--	---	---------------------------

		infancia.		
--	--	-----------	--	--

Tabla elaborada a partir de los documentos consultados.

Una vez procesada y analizada la información de esta matriz de registro documental se pudieron obtener elementos básicos para constatar la concepción que se tiene de primera infancia. En este contexto de análisis se puede evidenciar que los contenidos de los documentos muestran una concepción de primera infancia la cual pudo o puede ser vista por los agentes educativos pertenecientes al ICBF ya que es un documento el cual es de fácil acceso. Sin embargo se pudo constatar que a pesar de la existencia de este, muchos de los agentes educativos no tienen claridad de esta concepción que concierna a la población con la cual ellos trabajan.

Por otro lado se vivencio que en dos de los documentos que se analizaron: Proceso Promoción Y Prevención, Lineamiento Técnico Para La Atención A La Primera Infancia, Manual Operativo De La Modalidad Comunitaria Para La Atención A La Primera Infancia; no se encontró explícito un soporte o planteamiento teórico básico que le de soporte la concepción que tienen de primera infancia, de la evolución y/o importancia de esta allí trazados.

En lo concierne a los referentes legales se pudo evidenciar que los tres documentos cuentan con buenos soportes, los cuales han sido creados y establecidos para la protección y atención integral de los menores, referentes que benefician a los agentes educativos ya que mediante estos pueden adquirir la información necesaria para desempeñarse adecuadamente en su rol pedagógico.

Al fortalecimiento pedagógico se pudo apreciar que dos de los documentos hacen mención a que las practicas pedagógicas deben desarrollarse de manera integral, dinámicas, flexibles y orientadoras, organizando ambientes de manera intencionada, cuyo entorno sea seguro y

estimulante; planteamiento que para los agentes educativos es arduo de cumplir ya que según ellos no cuentan con buenas estructuras, el material facilitado es muy poco y antipedagógico, el desarrollo de las actividades se dificulta por la cantidad de niños en cada ambiente y no cuentan con las capacitaciones suficientes para el buen desarrollo de su labor.

En consecuencia de los resultados encontrados a partir de las respuestas de los agentes educativos y los documentos analizado se puede constatar que los vacíos en la concepción histórica de primera infancia que tienen los agentes educativos es producto de la desinformación y desinterés por parte de ellos mismos, sumándole de igual forma la falta apoyo por parte de esta entidad en brindarles los instrumentos suficientes para fortalecer el quehacer pedagógico.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones producto de la investigación realizada, y de las perspectivas teóricas expuestas en los marcos de referencia y en el análisis de la información:

- El perfil profesional que poseen la mayoría de los agentes educativos del ICBF Centro Zonal Neiva fue adquirido tiempo después de iniciar a laboral con la primera infancia, esto debido a que en su momento no les fue exigido ningún estudio superior; solo pasado el tiempo el ICBF estableció como requisito que los agentes educativos encargados de la primera infancia debían contar con un título que sustentara su conocimiento pedagógico; lo mencionado anteriormente hace notorio el nivel de importancia por los que ha transcurrido la niñez, llevando a que de esta manera se evidencia mayor preocupación por la capacitación de las agentes encargados del cuidado de los niños y niñas.

- La información referente a las modalidades y todo lo que en ella incluye como su propósito, los roles laborales y las funciones, dio como conclusión que aun sin importar los años de experiencia desempeñados, los agentes educativos no muestran claridad al dar sus respuestas intuyendo de esta manera que muchos de ellos desconocen el papel que ejecuta dentro de la modalidad, mostrando igual desinterés por informarse acerca del tema.
- La concepción de primera infancia que perciben los agentes educativos del ICBF Centro Zonal Neiva, arrojó como resultado serios vacíos en el conocimiento de los momentos históricos y sociales que ha vivenciado la niñez, desconocimientos que han generado una brecha entre lo que se busca actualmente con la atención integral y lo que se está ejecutando. Lo anterior se pudo evidenciar en las respuestas dadas por algunos de los agentes educativos al momento de nombrar las funciones que cada uno desempeñaba, indicando que solo brindan cuidado y alimentación, siendo ellos mismo los que ignoran la innovación que ha tenido la atención ofrecida a la niñez.
- De igual forma se constató que las capacitaciones brindadas por el ICBF se están quedando cortas con las exigencias que requiere el quehacer pedagógico. A través de esta investigación se pudo notar que los vacíos en esta concepción no solo compete a los agentes educativos sino también a las entidad encargada de velar por la educación integral de los niños, esto se hace evidente en la cantidad de menores que se atienden tanto en los hogares infantiles como en los hogares comunitarios, encontrándose en algunas aulas a 30 niños a cargo de una sola maestra jardinera, sumándole a esto el diligenciamiento de papeleo exigido por el ICBF, la planeación de actividades, nutrición, hábitos de higiene, preparación de alimentos y, como si fuera poco, el rol de liderazgo que deben cumplir dentro de la comunidad.

- Frente a las concepciones del término primera infancia en los agentes educativos del ICBF, no existe una definición precisa para dicho término, ya que cada persona posee una idea diferente de lo que significa niño, niñez e infancia. Cada educador o agente vinculado con esta población crea su propio concepto a partir de las experiencias obtenidas y por esta razón es que la diversidad de concepciones es reflejada a lo largo del proyecto.
- Se resalta que a pesar de los resultados obtenidos en esta investigación los cuales constataron que no se tiene una concepción clara de primera infancia por parte de los agentes educativos del ICBF Centro Zonal Neiva, nos atrevemos a afirmar que es muy complicado exigir que los agentes educativos estén empapados con los saberes acerca de las nuevas leyes y los cambios que han transcurrido en el marco de la primera infancia, si ellos no han contado con la formación y capacitación necesaria para responder a estas nuevas exigencias.

RECOMENDACIONES

En este proyecto se presentan las recomendaciones establecidas en concordancia con los aspectos en los que se concluye la investigación realizada, de manera que se posibilite orientar acciones que conduzcan a contribuir y fortalecer la concepción de primera infancia que poseen los agentes educativos del Centro Zonal Neiva del ICBF, y que están vinculados directamente con la población infantil. Lo anterior implica:

- Es preciso que los agentes educativos tengan conciencia de la repercusión que tiene su labor para la sociedad, y sobre todo, lo mucho que se puede lograr al desarrollar bases estables desde

esta etapa, y dentro de una ley que apunta al desarrollo integral de los niños y las niñas, buscando la transformación de la sociedad.

- Considerar más acompañamiento en cuanto a la orientación y capacitaciones a los agentes educativos, en relación con los aspectos que regulan la primera infancia en Colombia y el mundo, y que trabajan en pro de protección de los derechos fundamentales de la niñez.
- Es necesario que los agentes educativos vinculados con la primera infancia se comprometan a fortalecer sus conocimientos sobre entidades y políticas que trabajan en pro de la primera infancia; no solo con las capacitaciones que brinda el ICBF, sino también por otros medios.
- Se requiere que a los agentes educativos de los hogares comunitarios se les brinde más formación pedagógica y acompañamiento de expertos, para que de esta manera puedan cualificar y optimizar los procesos que llevan a cabo con los niños y niñas.
- Los agentes educativos deben asumir con propiedad y fundamentación teórica los sucesos históricos que ha vivido la primera infancia desde siglos atrás, y que han marcado un antes, durante y un después en la historia de la niñez.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Aries, Phillipe. (1987) *“El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen”*. Taurus Ediciones

Armstrong, S. (1988). *Desarrollo del niño y del adolescente* . Trillas . Obtenido de <https://developmentpsychologyjaz.wordpress.com/2013/02/20/45/>

Bernal, G., & Guzman Rodriguez, R. J. (2004 - 2007). *Concepciones de infancia de las educacion de nivel inicial un estudio comparativo*. Obtenido de

file:///C:/Users/acer/Downloads/Dialnet-

ConcepcionesDeInfanciaDeLasEducadorasDeNivelInicia-4817171.pdf

Cely Martinez, E. H., & Escandon Vela, M. (2008). *Linea de investigacion en infancia*. Obtenido de <https://edudistancia2001.wikispaces.com/file/view/Resumen+Documento+LINFA.pdf>

Enesco, I. (2001). *El concepto de infancia a lo largo de la historia*. Obtenido de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La_infancia_en_la_historia.pdf

Enesco, I. (s.f.). *El concepto de infancia a lo largo de la historia*. Obtenido de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La_infancia_en_la_historia.pdf

Jaime Uni, M. F., & Guzman, K. Y. (2013). Instituciones educativas publicas de la ciudad de Neiva Huila, en la comuna 6 que trabajan programas en pro de la primera infancia. *Tesis de Grado*. Neiva - Huila , Colombia.

Jaramillo, L. (08 de Diciembre de 2007). *Concepciones de infancia*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>

Pérez Orozco, Aura. B. C. (Junio de 2008). *Instituto De Estudios En Educacion IESE*. Obtenido de Universidad Del Norte: https://guayacan.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/6/articulos/madres_unitarias.pdf

Piaget. (1926). "*La representación del mundo en el niño.*"

Piedrahita, M. V. (2003). *La infancia: Concepciones y perspectivas*. Obtenido de <http://blog.utp.edu.co/investigacioneneducacionypedagogia/files/2011/02/La-infancia-concepciones-y-perspectivas-Maria-victoria.pdf>

Ramírez, P. D. (s.f.). “*Concepciones de infancia*” *Una mirada a las concepciones de infancia y su concreción en las prácticas pedagógicas de un grupo de profesionales de la educación*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/413/tesis%20tpba134.pdf?sequence=6>

Raul, R., & Donoso, P. (25 de Julio de 2007). *Concepciones de infancia*” - *Una mirada a las concepciones infancia y su concreción en las prácticas pedagógicas de un grupo de profesionales de la educación*. Recuperado el 15 de 10 de 2016, de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/413/tesis%20tpba134.pdf?sequence=6>

Documentos, leyes e informes

Alcaldía de Medellín,. (s.f). *Primera Infancia, Niñez y Adolescencia*. Recuperado el 28 de 10 de 2017, de <https://www.medellin.gov.co/sistemadeindicadores/GruposConsulta/consultarAgrupacion.jsp?codigo=216>

Código de infancia y adolescencia, Art 29 Ley 1098 . (2006).

CONPES 091. (2005). *"Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio - 2015"*.

Disponible:http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/conpes/2005/Conpes_0091_2005.pdf

Departamento Nacional de Planeación (1975) *"Para cerrar la brecha Plan de desarrollo social, económico y regional 1975 - 1978"* .

Departamento Nacional de Planeación.(2011) *"Plan nacional de desarrollo 2010 - 2014 Prosperidad para todos"*

ICBF. (09 de 07 de 2010). *CONCEPTO UNIFICADO 27891 DE 2010*. Recuperado el 28 de 10 de 2017, de http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0027891_2010.htm

ICBF. (2017). *ICBF Colombia © 2014*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2017, de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PrimeraInfancia-back/Mejoramientodelacalidad/mejoramiento-de-la-calidad/formacion-y-cualificacion-del-talento-humano-y-familias>

ICBF. (11 de enero de 2017). *Portal ICBF*. Recuperado el 6 de noviembre de 2017, de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallICBF/procesos/misionales/promocion-prevencion/primera-infancia/A2.MO12.PP%20Anexo%20Competencias%20Habilidades%20y%20Funciones%20del%20Talento%20Humano%20v1.pdf>

UNICEF & OMS. (2005) *" El desarrollo del niño en la primera infancia y la discapacidad: Un documento de debate"*. Malta: UNICEF

Recursos web

¿Qué es la atención integral?

Disponible: <https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177827.html>

Consultado: 9 de Enero 2018

Caja de herramientas para actuar. ¿Qué significa ser sujeto de derechos? ¿Cuáles son las características de un sujeto de derechos? Disponible en:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-312485_pdf_02.pdf

Consultado: 9 de Enero de 2018

¿Quiénes son los agentes educativos? Disponible en:

<https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177854.html> Consultado: 9 de

Enero de 2018

(Definición de concepción. Disponible en:

<https://www.definicionabc.com/salud/concepcion.php> Consultado: 9 de Enero de 2018

ANEXOS

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

“CONCEPCIONES HISTÓRICAS DE LA PRIMERA INFANCIA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS DEL CENTRO ZONAL NEIVA DEL ICBF”

Objetivo: Conocer las concepciones históricas que tienen los agentes educativos del ICBF Centro Zonal Neiva sobre primera infancia.

ENTREVISTA SEMI - ESTRUCTURADA DIRIGIDA A LOS AGENTES EDUCATIVOS DEL CENTRO ZONAL NEIVA DEL ICBF

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

GENERALIDADES

1. ¿Qué nivel académico tiene usted y cuánto hace que lo recibió?
2. ¿Cuántos años de experiencia laboral tiene usted con la primera infancia?
3. ¿Qué nombre recibe la modalidad en la cual está vinculada?
4. ¿Cuál es su rol laboral dentro de esta?
5. Me podría decir ¿cuál es el propósito de esta modalidad?
6. ¿Qué funciones cumple usted dentro de esta modalidad?

CONCEPCIÓN DE PRIMERA INFANCIA

7. ¿Qué concepción tiene usted de niño y niña? ¿Por qué?

8. ¿Considera usted que esta concepción ha cambiado desde que empezó a laborar o actualmente es la misma? ¿Por qué?
9. Para usted, ¿qué es primera infancia?
10. ¿Es igual el concepto de primera infancia al de niño? ¿Sí o no, y por qué?
11. ¿Cree usted es importante conocer y tener bien claro el concepto de niño, niña y de primera infancia para la calidad de desempeño laboral en esta etapa? ¿Sí o no, y por qué?
12. Mencione aspectos relevantes por los que ha tenido que vivenciar la primera infancia en el transcurso de su experiencia laboral.
13. ¿Qué impacto han tenido estos aspectos en la primera infancia?
14. Me podría usted, relatar aspectos históricos que evidencian los cambios de la concepción de primera infancia.
15. ¿De acuerdo con la concepción de primera infancia concebida, ¿cree usted que se está trabajando correspondientemente con ella? ¿Sí/ no y por qué?

FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO

16. ¿Han recibido capacitación del ICBF o de otra entidad sobre el tema? Dígame cuáles:
17. ¿Considera usted que el ICBF ha sido lo suficientemente amplio en cuanto a capacitaciones para fortalecer su quehacer pedagógico de acuerdo con el niño y niña del siglo XXI, sí o no y por qué?

18. ¿Qué sugerencias le gustaría que se tuvieran en cuenta para fortalecer su cualificación en este tema?
19. ¿Cuál era el perfil profesional exigido para trabajar con la primera infancia cuando usted entró a laboral?